

# ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN
- 2. PREPARACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA -RSC- EN APROMPSI.
- 3. PLAN ESTRATÉGICO 2021 RESPECTO A LAS ESTRUCTURAS.
- 4. IMPLANTACIÓN DE LA CALIDAD
- 5. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA CARTERA DE SERVICIOS
  - 5.1 ATENCIÓN TEMPRANA
  - 5.2 EDUCACIÓN
  - 5.3 EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR
  - 5.4 EMPLEO
  - 5.5 ATENCIÓN DE DÍA
  - 5.6 ATENCIÓN RESIDENCIAL
    - 5.6.1 RESIDENCIAS DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO
      - 5.6.2 RESIDENCIAS DE APOYO EXTENSO Y/O GENERALIZADO
  - 5.7 VIDA INDEPENDIENTE
  - 5.8 APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO Y FAMILIAS
  - 5.9 CULTURA, OCIO Y DEPORTE.
- 6. DESARROLLO ORGANIZATIVO EN APROMPSI
  - 6.1 GESTIÓN DE SOCIOS
  - 6.2 VOLUNTARIADO
  - 6.3 FORMACIÓN CONTINUA
  - 6.4 ASOCIACIONISMO
  - 6.5 COMUNICACIÓN
- 7. RELACIONES INSTITUCIONALES
- 8. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- 9. JUNTA DIRECTIVA

# 1. INTRODUCCIÓN

Desde 1996, APROMPSI, ha participado en el Plan Estratégico desarrollado por las asociaciones del ámbito FEAPS, ahora Plena Inclusión, sin embargo, con la nueva dirección técnica, y basado en el proyecto que en su momento presentó la nueva gerencia, se plantea un plan propio, que se estructura en torno a los 6 ejes:

- La persona con discapacidad intelectual y el proceso cultural para situarla en el primer plano de todas las acciones y para transmitir misión y valores, buscando la convergencia cultural.
- 2. Cohesión e identidad, para fortalecer el sentido de pertenencia, fomentar la participación en la organización, mejorando el liderazgo y la comunicación externa e interna.
- 3. Estructura, donde se perfila el modelo de organización que se desea para orientarse al cliente persona con discapacidad intelectual, articulando el marco normativo y determinar el mecanismo de financiación de la estructura.
- 4. Calidad, donde se recogen las principales acciones dirigidas a implantar la calidad en todos los niveles de la organización actuando con principios de eficacia y eficiencia en la gestión.
- 5. Entorno, para diseñar estrategias relacionadas con un adecuado posicionamiento ante el mismo y la mejora en la captación de recursos.
- 6. Dirigentes, donde se encuadran actuaciones dirigidas a mejorar el estilo de liderazgo promoviendo acciones de formación.

Cada uno de estos ejes contempla un número determinado de objetivos estratégicos que vendrán a dar respuesta a las directrices en ellos referidos. Si miramos el Plan transversalmente, encontraremos que éste se sustenta fundamentalmente en tres pilares básicos:

- a) Aquellas acciones vinculadas a la cohesión que tienen como objetivo final el legitimar, cooperar y liderar, generando plataformas de participación, mejorando la comunicación, tanto externa como interna.
- Aquellas referidas al poder, que contempla el desarrollo y afianzamiento de la estructura, la capacidad de negociación, mejora del liderazgo, fomento de la participación y desarrollo estatutario.
- c) Aquellos relativos a lo funcional, es decir, que permiten la consecución de las anteriores: la implantación de la calidad, el posicionamiento en el entorno y la captación de recursos.

En definitiva, el Plan que se propone persigue una estructura organizativa potente, cohesionada y basada en la cooperación. Promueve un liderazgo para la comunicación y participación, busca organizarse desde la calidad, la eficacia y la eficiencia de sus servicios, posicionándose adecuadamente en el entorno.

Durante este año se seguirán sentaron las bases para una Organización de futuro, flexible, dotada de valores compartidos y preparada para promocionar a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y afrontar los retos que nos traerá el futuro. Una Asociación basada en el esfuerzo por la mejora permanente y productora de acciones siempre tendentes a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias.

Por tanto, el plan de acción de APROMPSI para el año 2022, se centra en alcanzar 6 objetivos principales, donde, desde cada área de la entidad, servicio, centro y programa, se implementarán una serie de acciones para la consecución de los mismos. Estos objetivos son:

- 1. CONCLUIR EL PROCESO ORGANIZATIVO
- 2. MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE EQUIPOS
- 3. INCREMENTO DE INGRESOS PRIVADOS
- 4. MIONORACIÓN DEL GASTO
- 5. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS
- 6. INNOVACIÓN Y MEJORA DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DEL DESARROLLO.

Será en este año 2022 donde se trabajará para elaborar el **PLAN ESTRATÉGICO 2022-2025**, partiendo de la visión compartida de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, familiares, profesionales, voluntariado y directivos y directivas.

# PREPARACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MODELO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA-RSC- EN APROMPSI.

Durante el año 2022 continuaremos con el desarrollo del Modelo de Responsabilidad Social Corporativa-RSC-, en el que está incluido el Plan de Igualdad de Género en APROMPSI.

**SOLIDARIDAD:** porque como grupo de personas asociadas trabaja aportando soluciones al colectivo de las personas con Discapacidad Intelectual y la de sus Familias.

Trabaja con **JUSTICIA:** porque nuestras demandas se plantean desde los derechos fundamentales de las personas. Son demandas basadas en el principio de igualdad de oportunidades, reivindicando acciones sociales que impliquen incluso discriminación positiva.

**TRANSPARENCIA:** la ética de APROMPSI va siempre en esta línea. En la Asamblea General anual, se ponen a disposición pública de todos los asociados toda la gestión económica y administrativa llevada a cabo durante el año desde la Asociación.

Es una Asociación **DEMOCRÁTICA**: pues muchos de nuestros resultados se obtienen gracias a la participación de los socios. Todos tienen voz y voto, cualquier opinión y aportación siempre es tomada en cuenta en cualquier área de intervención de APROMPSI.

APROMPSI da **CALIDAD**, cubriendo las necesidades fundamentales de las personas con Discapacidad Intelectual y la de sus familias, de una manera constante, esforzándonos por mejorar y evolucionar, no estancándose en inercias que pueden generar situaciones no deseadas y que nos alejen del objetivo inicial.

Trabajar **ORIENTADOS AL CLIENTE**, de manera individualizada es nuestro propósito y objetivo final, adaptándonos a las expectativas individuales de la persona con DI, a su familia y al entorno donde se va a desarrollar.

Es una Asociación **CUALIFICADA E INNOVADORA:** sabemos lo que hacemos y cómo desarrollarlo, y siempre con la intención de seguir buscando lo mejor; estimulando nuevos comportamientos y retos sociales, alentar nuevas técnicas, apoyos y recursos para un mejor y más justo desarrollo social, para una más rápida y eficaz integración en la sociedad.

Somos **INDEPENDIENTES** porque los primeros que evalúan y critican cualquier actuación de APROMPSI hacia sí misma, es la misma APROMPSI, por encima de contextos que sesgan y pierden nuestro objetivo final.

Somos una Asociación **REPRESENTATIVA** del colectivo que defendemos, atendemos y cuidamos; no porque seamos muchos, sino por las acciones diarias realizadas para las personas que tienen Discapacidad Intelectual.

La **EFICACIA** es otra de nuestras premisas ya que coordinamos acciones, esfuerzos, medios, contenidos para que el resultado se adapte a cubrir las necesidades básicas propuestas, sin perder de vista la utilidad social de dichas acciones.

Promovemos el **SENTIDO DE PERTENENCIA**, pues hacemos sentir a las personas que formamos parte de APROMPSI copropietarios de la asociación, generando cohesión grupal y haciendo que se sientan miembros participativos en la misma.

Necesitamos pues de todos, y funcionamos gracias siempre al apoyo y a la AYUDA UTUA de todos los que conformamos APROMPSI.

APROMPSI es **UNIVERSAL** porque trabajamos y llegamos a todos los ámbitos de la vida de la persona con Discapacidad Intelectual, desde antes de nacer, hasta sus últimos días de vida. Apoyándoles y protegiéndoles en su parcela individualizada y aportándoles evolución, equilibrio e integración dentro de la sociedad en la que se están desarrollando.

Mantenemos una INTERRELACIÓN CON EL ENTORNO, promoviendo que la persona con Discapacidad Intelectual se desarrolle en el entorno más favorable y cercano al de su familia, a su entorno natural; para lograrlo estamos abiertos a colaborar con Entidades Públicas y Privadas, para lograr la mejor adaptación entre la persona y el mejor y más adecuado entorno posible.

Buscamos constantemente la **COOPERACIÓN** para lograr de una manera realista soluciones tangibles y universales, a situaciones que están surgiendo diariamente, incluso fuera del ámbito de la Asociación.

Promocionamos la **IGUALDAD DE GÉNERO** para alcanzar la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en la asociación.

# 3. PLAN ESTRATÉGICO 2022 RESPECTO A LAS INFRAESTRUCTURAS.

El objetivo es diseñar una visión más integral de la infraestructura, que abarque todos sus componentes y sinergias, planificando y controlando la inversión y el gasto anualmente.

Centro	€
C.A. Magdalena Pulido	15.000,00
C.A. Vicente de la Cuadra	125.000,00
Edificio Vicente Oya	20.000,00
C.A. La Yuca	130.000,00
C. A. Maria Mackay	35.000,00
Residencia Escolar	1.000,00
CDO Manuel Millan	1.500,00
CDO Luis Caro	10.000,00
C.D.P.E.E. "Virgen de Linarejos"	55.000,00
C. A. Quesada	15.000,00
Total Inversión	407.500,00

# 4. IMPLANTACIÓN DE LA CALIDAD

Para el año 2022, el Departamento de Calidad se plantea los siguientes objetivos:

### ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA:

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2020, los distintos círculos de calidad de cada CAIT han establecido los siguientes objetivos de mejora:

# CAIT ALCALÁ LA REAL:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones

- 1. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por familias colaboradoras (grupo focal. Máximo 5) relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 2. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por personal del CAIT relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 3. Diseñar los 3 Proyectos de Acción de Mejora.
- 4. Realizar cambio en instalaciones (mudanza)
- 5. Mejorar aparcamiento
- 6. Limpieza

Proyecto de acción de mejora 2: Sala de tratamiento y materiales

- 1. Renovar material terapéutico y escalas
- 2. Instalación de wifi7. Instalación de impresora nueva y escáner

Proyecto de acción de mejora 3:

- 1. Realizar reuniones de manera asidua
- 2. Realizar informes de seguimiento.3. Incrementar el tiempo de devolución de información.

Proyecto de acción de mejora 4: Sala de tratamiento y materiales

1. Gestionar el mantenimiento preventivo y paliativo del equipamiento multisensorial

### CAIT JAÉN:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones

- 1. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por familias colaboradoras (grupo focal. Máximo 5) relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 2. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por personal del CAIT relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 3. Diseñar los 3 Proyectos de Acción de Mejora.
- 4. Mejorar la limpieza de la zona de AT
- 5. Poner en funcionamiento y mantenimiento la sala multisensorial.
- 6. Mejorar el sistema de ventilación

Proyecto de acción de mejora 2: Sala de tratamiento y materiales

- 1. Realizar inventario de la sala multisensorial
- 2. Elaborar un protocolo de mejora de materiales.

Proyecto de acción de mejora 3: Información técnica

- 1. Establecer un protocolo de comunicación con las familias de los menores
- 2. Llevar a cabo sesiones de intervención de pequeño grupo

Proyecto de acción de mejora 4: Sala de tratamiento y materiales

1. Gestionar el mantenimiento preventivo y paliativo del equipamiento multisensorial

# CAIT ANDÚJAR:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones

- 1. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por familias colaboradoras (grupo focal. Máximo 5) relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 2. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por personal del CAIT relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 3. Diseñar los 3 Proyectos de Acción de Mejora.
- 4. Mejorar ubicación del centro
- 5. Aumentar la sala de espera
- 6. Poner en funcionamiento la sala sensorial

Proyecto de acción de mejora 2: Sala de tratamiento y materiales

1. Renovar materiales

Proyecto de acción de mejora 3: Información técnica

Tener más tutorías con las familias

Proyecto de acción de mejora 4: Sala de tratamiento y materiales

1. Gestionar el mantenimiento preventivo y paliativo del equipamiento multisensorial

# CAIT CAZORLA:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones

- 1. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por familias colaboradoras (grupo focal. Máximo 5) relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 2. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por personal del CAIT relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 3. Diseñar los 3 Proyectos de Acción de Mejora.
- 4. Mejorar ubicación del centro
- 5. Aumentar la sala de espera
- 6. Poner en funcionamiento la sala sensorial

Proyecto de acción de mejora 2: Información técnica

1. Información sobre la evolución del menor a la familia.

Proyecto de acción de mejora 3: Intención futura

- 1. Dar a conocer la labor de AT
- 2. Creación de "píldoras" informativas que serán difundidas a las famlias del CAIT

Proyecto de acción de mejora 4: Sala de tratamiento y materiales

1. Gestionar el mantenimiento preventivo y paliativo del equipamiento multisensorial

# CAIT MANCHA REAL:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones

- 1. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por familias colaboradoras (grupo focal. Máximo 5) relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 2. Recabar posibles acciones de mejora concretas, propuestas por personal del CAIT relacionadas con las 3 áreas de mejora detectadas en los cuestionarios de satisfacción para tener en cuenta su posible inclusión en los Proyectos de Acción de Mejora.
- 3. Diseñar los 3 Proyectos de Acción de Mejora.
- 4. Mejorar ubicación del centro
- 5. Aumentar la sala de espera

6. Poner en funcionamiento la sala sensorial

Proyecto de acción de mejora 2: Sala de tratamiento y materiales

- 1. Realizar inventario de la sala multisensorial
- 2. Elaborar un protocolo de mejora de materiales.

Proyecto de acción de mejora 3: Información técnica

- 1. Establecer un protocolo de comunicación con las familias de los menores
- 2. Llevar a cabo sesiones de intervención de pequeño grupo

Proyecto de acción de mejora 4: Sala de tratamiento y materiales

1. Gestionar el mantenimiento preventivo y paliativo del equipamiento multisensorial

# ATENCIÓN EDUCATIVA-ESCUELA HOGAR:

- 1. Terminar el Plan de Centro.
- 2. Implantar el Proceso de Acogida.

# ATENCIÓN DE DÍA, RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO EXTENSO O GENERALIZADO, Y RESIDENCIAS PARA PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO:

Para más información, ver Anexo 2.

# PROCESOS ESTRATÉGICOS

- 1. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro
- 2. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Legionelosis
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autocontrol
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autoprotección
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Prevención de Riesgos Laborales

# PROCESOS CLAVE

- 6. Promover mejora continua del Proceso de Acogida
- 7. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
- 8. Promover mejora continua del Proceso de órganos de participación
- 9. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias
- 10. Promover mejora continua del Proceso de Baja
- 11. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad
- 12. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.

- 13. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos
- 14. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud
- 15. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad

# PROCESOS DE SOPORTE

- 11. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
- 12. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
- 14. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
- 15. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2021, los distintos círculos de calidad de cada centro han establecido los siguientes objetivos de mejora (Para más información, ver el Anexo 3):

# CDO LA YUCA:

Proyecto de acción de mejora 1: Recursos

- 1.- Mejorar los recursos del centro
- 1.1.- Elaboración de cuestionario para familiares a través de google formulario para obtener de manera más concreta qué recursos son los que consideran que hay que mejorar en el centro
- 1.2.- Difusión del cuestionario a familiares y resolución de problemas y dudas que se puedan tener
- 1.3.- Análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios
- 1.4.- Implantar las mejoras en recursos detectados

Proyecto de acción de mejora 2: Sala de tratamiento y materiales

- 1.- Mejorar las instalaciones del centro
- 1.1.- Realizar un Google formulario a las familias, sobre cuáles son las instalaciones que mejorarían
- 1.2.- Mantener las instalaciones existentes en buen estado.

Proyecto de acción de mejora 3: Información técnica

- 1.- Mejorar el servicio de transporte.
- 1.1.- Mejorar la estabilidad del personal del servicio de transporte
- 1.2.- Mantener una buena higiene de los vehículos.
- 1.3.- Estudiar compartir transporte con otras entidades para llegar a localidades que no están incluidas en nuestras rutas.
- 1.4.- Mantener buena comunicación con el transporte

# **CDO MAGDALENA PULIDO:**

Proyecto de acción de mejora 1: Información/Evolución

- 1. "Más información sobre las actividades de los usuarios" / "Hablar más con los profesores"
- 1.1. Volver a llevar y traer la agenda a casa como método de comunicación con las familias
- 1.2. Aumentar el número de tutorías e insistir en su asistencia (física o virtual)

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades

- 2. "Viajes"
- 2.1 Aumentar el número de salidas
- 2.2 Organizar las "Colonias de Verano"

Proyecto de acción de mejora 3: Instalaciones

- 3. "Mejorar el servicio de respiro familiar.
- 3.1 Hablar sobre este tema en las reuniones de consejo
- 4. Crear una zona deportiva.
- 5. Mejorar la iluminación exterior.

# CDO QUESADA:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones/Actividades

- 1. Diseñar nuestro centro
- 1.1. Crear un gimnasio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en googles classroom.
- 1.2. Crear una zona de descanso y de ocio en el patio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en Google classroom.
- 1.3. Crear una biblioteca, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en google classroom.
- 1.4. Remodelar el comedor
- 1.5. Remodelar la entrada del complejo

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades/Información/Apoyo a las personas

- 1. Conseguir difundir información relevante
- 1.1. Creación de un grupo de familias para difundir información relevante a través de whatsapp, similar a un tablón de anuncios
- 2. Conseguir una mayor participación en los órganos de participación
- 2.1. Además, de enviar las convocatorias de los diferentes encuentros, también se les avisará por teléfono, a modo recordatorio. Y se le facilitará enlace web para que puedan asistir de forma online.

- 3. Conseguir una mayor participación en la formación a familias
- 3.1. Mandar las campañas de formación a través de whatsapp, y acompañarlas de un audio explicativo
- 3.2. Enviar las convocatorias de las diferentes formaciones, también se les avisará por teléfono, a modo recordatorio.

Proyecto de acción de mejora 3: Información/Apoyo a familias

- 1. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 1
- 1.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización
- 2. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 2
- 2.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización
- 3. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 3
- 3.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización
- 4. Adaptación del espacio del horario con pictogramas de CDO
- 4.1. Buscar un espacio visible a todos/as e instalar el horario con pictogramas sobre un fondo de pizarra o similar

# CDO VICENTE DE LA CUADRA:

Proyecto de acción de mejora 1: Participación

- 1. Mejorar la participación de las personas con discapacidad en los órganos de participación
- 1.1. Convocar a las personas con discapacidad a las reuniones.
- 2. Fomentar la participación de la familia en los órganos de participación.
- 2.1. Combinar la posibilidad de participar online o presencial.
- 2.2. Reenviar vídeo explicativo de cómo participar en reuniones online.

Proyecto de acción de mejora 2: Instalaciones

- 1. Mejorar las instalaciones del centro.
- 1.1. Pintar todos los interiores y exteriores del centro.
- 1.2. Restaurar mesas de trabajo.
- 1.3. Limpieza general adicional del centro.
- 1.4. Renovación de cartelería.
- 1.5. Renovar los protectores de los focos.

Proyecto de acción de mejora 3: Trato

- 1. Mejorar el trato.
- 1.1. Realizar propuestas de mejora del trato.
- 1.2. Análisis de las propuestas de mejora del trato.
- 1.3. Comunicación del análisis de propuestas de mejora.
- 1.4. Diseño de microproyecto de mejora del trato.

Proyecto de acción de mejora 3: Comedor

- 1. Mejorar la información sobre el menú mensual .
- 1.1. Combinar el envío del menú mensual por watsaap y email.

# CDO MARÍA MACKAY:

Proyecto de acción de mejora 1: Comedor/ Actividad física

- 1. Promover la alimentación saludable, disminuyendo los desayunos basados en bollería y fomentando los saludables.
- 1.1. Implementar un nuevo taller semanal de cocina, en el que aprendemos a preparar desayunos saludables que después se toman las personas del centro.
- 1.2. Seguimiento de las sesiones realizadas del taller.
- 1.3. Promover la colaboración de las familias, pidiendo que traigan desayuno saludable otros días de la semana.
- 1.4. Avisar a responsable cuando se detecta a personas que siguen trayendo desayuno no saludable.
- 1.5. Hablar con familias en tutoría presencial, telefónica o videollamada.
- 2. Promover la actividad física
- 2.1. Clases semanales de zumba con monitora externa.
- 2.2. Consultar a la monitora externa la posibilidad de que haga una evaluación documentada de la intervención en mayo y diciembre, que después se pueda utilizar en las tutorías.
- 2.3. Promover la participación de las familias, informando del contenido de las sesiones.

Proyecto de acción de mejora 2: Apoyo a familias/Participación

- 1. Hacer partícipes a las familias de las actividades programadas que se realizan en el centro
- 1.1. Mandar, de forma privada, fotos de las actividades, a través del grupo de difusión
- 1.2. Posibilidad de acceder a la página de Aprompsi en redes sociales. Aprovechando las tutorías, explicamos a las familias, que así lo demanden, que Aprompsi tiene una página de Facebook dónde se cuelgan las últimas noticias relacionadas con los centros
- 1.3. Invitar a las familias a la Asamblea de Centro
- 1.4. Invitar a las familias a participar en diferentes salidas programadas

- 1.5. Invitamos a las familias a participar en las colonias de verano que vamos a realizar este año 2022
- 2. Escuchar a las familias
- 2.1. Retomar tutorías presenciales
- 2.2. Solventar quejas o sugerencias que plantean las familias

Proyecto de acción de mejora 3: Trato/Instalaciones

- 1. Mejorar el trato.
- 1.1. Realizar propuestas de mejora del trato.
- 1.2. Análisis de las propuestas de mejora del trato.
- 1.3. Comunicación del análisis de propuestas de mejora.
- 2. Mejorar las instalaciones
- 2.1 Pintura en exteriores e interiores
- 2.2 Pared de pizarra dónde pueden escribir (menús, citas, recuerdos....)
- 2.3 Instalación de la terraza con mobiliario para la primavera

# CDO MARÍA MACKAY:

Proyecto de acción de mejora 1: Actividades/ Participación/Información

Mejorar el nivel de satisfacción en las áreas de actividades, participación e información ante la solicitud reiterada de las familias de un informe de evaluación creemos conveniente explicar en la próxima reunión de órganos participación que la ficha de seguimiento del PPA es dicha evaluación y que está a disposición de las familias.

Enviar mensaje por grupo de difusión a familias.

Incluir en los PPA los objetivos de los talleres de intervención grupal en los que participan la persona usuaria

Proyecto de acción de mejora 2: transporte/participación/información

Mejorar el nivel de satisfacción en las áreas de transporte, participación e información.

Hablar con dirección de la posibilidad de un nuevo taller de limpieza del vehículo.

Diseñar un taller de limpieza de vehículos.

Informar sobre el taller a las personas usuarias y consultar quien quiere participar

implantar el taller.

Proyecto de acción de mejora 3: Trato/Instalaciones

Mejorar los órganos de participación en el centro

Ante la imposibilidad de realizar todos los órganos de participación durante el 2021 por las medidas anticovid, este 2022 se realizarán las dos asambleas de padres y los dos consejos de centro.

Participación del máximo número de familias posibles

# CDO LUIS CARO:

Proyecto de acción de mejora 1: Transporte

- 1. Reparar rotura techo, goteras.
- 1.1 Llevar a jaén el microbús para que le arreglen el techo.
- 2. reparación con fibra de vidrio techo microbús.
- 2.1. Hablar con responsable de PRL para ver si el personal de mantenimiento puede reparar el techo con fibra de vidrio o si necesita algún EPI especial
- 2.2 Arreglo del techo del microbús con fibra de vidrio.
- 4. Cuadrante limpieza vehículos.
- 4.1. Establecer un cuadrante de limpieza de vehículos.
- 4.2. Seguimiento mensual de la implantación del cuadrante.

Proyecto de acción de mejora 2: participación

- 1. Implementar el programa de fichar a la entrada y salida de los compañeros en el centro.
- 1.1 Sacar copias de las fotos de los expedientes individuales de los compañeros.
- 1.2 Imprimir carnés identificativos de cada uno de los compañeros.
- 1.3 Pegar las fotos en los carnés y plastificarlos
- 1.4 Recortar los carnés y ponerles un velcro que les permita fichar en el tablón de la entrada.
- 2. Desarrollar actividades informáticas administrativas.
- 2.1 Cerciorarse de las asistencias al taller.
- 2.2 Consultar el motivo de las ausencias.
- 3.Dominar las extensiones telefónicas de Aprompsi para facilitar las llamadas a los monitores, marcación y recepción de llamadas

# CD VICENTE DE LA CUADRA:

Proyecto de acción de mejora 1: Participación

- 1. Mejorar la participación de las personas con discapacidad en los órganos de participación
- 1.1. Convocar a las personas con discapacidad a las reuniones.
- 2. Fomentar la participación de la familia en los órganos de participación.
- 2.1. Combinar la posibilidad de participar online o presencial.
- 2.2. Reenviar vídeo explicativo de cómo participar en reuniones online.

Proyecto de acción de mejora 2: Instalaciones

- 1. Mejorar las instalaciones del centro.
- 1.1. Pintar todos los interiores y exteriores del centro.
- 1.2. Restaurar mesas de trabajo.
- 1.3. Limpieza general adicional del centro.
- 1.4. Renovación de cartelería.

Proyecto de acción de mejora 3: Transporte/ Recursos

- 1. Mejorar el servicio de Transporte
- 1.1. Utilizar servicio externo de taxis adaptado, cuando no dispongamos del furgón
- 1.2. Valorar la posibilidad de renovar el vehículo que más averías tenga a lo largo del último año
- 2. Adquisición de recursos materiales para la realización de las actividades programadas
- 2.1. Análisis de los recursos materiales necesarios para la realización de las actividades 2.2. Compra de los recursos materiales

CD LA YUCA:

Proyecto de acción de mejora 1: Actividades

1.1.- Mejorar las actividades programadas

Realizar tutorías de manera presencial preservando las medidas preventivas frente al covid-19, calendarizar las tutorías

Preguntar a las familias propuestas de actividades para su familiar en las tutorías

Preguntar a las familias que canal de comunicación es más fácil para ellas (lista de difusión, Google formulario, teléfono,...) en las tutorías.

Incluir actividades propuestas en las actividades del centro.

Proyecto de acción de mejora 2: Información

Mejorar la información que se transmite a través de los distintos canales

Retomar las tutorías presenciales de seguimiento de los PPA preservando las medidas de prevención ante covid-19

Calendarización de las tutorías.

Incluir en dichas tutorías la exposición de fotos y videos de la evolución de la persona.

Proyecto de acción de mejora 3: Transporte/ Recursos

Apoyos a las familias.

Retomar las tutorías presenciales de seguimiento de los PPA preservando las medidas de prevención ante covid-19.

Retomar reuniones presenciales de órganos de participación preservando las medidas de prevención ante covid-19.

Preguntar en tutorías a familiares como están, apoyos que necesitan, prestar apoyo emocional.

### CD MAGDALENA PULIDO:

Proyecto de acción de mejora 1: Actividades/ Información / Evolución

1. Aumentar información actividades (según horario).

- 1.1 mediante el apartado de notas de la agenda 2022, se informará a diario de todos los programas realizados según horario, así como, el grado de participación de la persona usuaria en la misma.
- 2. Aumentar información persona usuaria (PPA).
- 2.1 Fomentar participación de la familia en la evaluación de PPA de la persona usuaria, a través de videollamada y en el momento que sea posible la participación presencial en las diferentes tutorías planeadas.
- 3. Conocer el menú del centro.
- 3.1Información detallada del menú de manera semanal, mediante el envío del mismo a cada familia a primeros de semana, así como informar en la agenda de la manera en la que la persona usuaria ha comido ese día.

Proyecto de acción de mejora 2: Participación

Aumentar la participación de las familias.

Informar mediante correo, carta físicamente, teléfono o agenda de fechas de Consejos de centro, Asambleas, así como los diferentes temas a tratar en las mismas.

Proyecto de acción de mejora 3: Apoyo a familias-personal

- 1. Dar a conocer los diferentes tipos de ayudas y prestaciones, o temas de interés por parte de las familias
- 1.1 Dar información requerida por la familia en todo momento y en la medida que sea posible desde el centro

### RA LA YUCA:

Proyecto de acción de mejora 1: Recursos

- 1.- MEJORAR LOS RECURSOS DEL CENTRO
- 1.1.- Trasmitir a gerencia y RRHH la necesidad que nos demandan sobre la necesidad de contratación de DUE.
- 1.2.- Solicitar presupuesto de pintura de exteriores y asfaltado de pavimento exterior
- 1.3.- Solicitar presupuesto de instalaciones telemáticas (informáticas y telefonía móvil)

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades

- 1.- Mejorar las actividades programadas
- 1.1.- Realizar tutorías de manera presencial o con de videollamada si no pudiese ser presencial. Si es presencial tomando las medidas preventivas frente al covid-19, calendarizar las tutorías.
- 1.2.- Preguntar a las familias que canal de comunicación es más fácil para ellas (lista de difusión, Google formulario, teléfono, ...) en las tutorías.

- 1.3.- Preguntar a las familias propuestas de actividades para su familiar en las tutorías.
- 1.4.- Incluir actividades propuestas en las actividades del centro.

Proyecto de acción de mejora 3: Apoyo a la persona

- 1.- Implantar los planes personales de apoyo
- 1.1.- Actualizar todos los PPA.
- 1.2.- Realizar los seguimientos semestrales.

# RA MAGDALENA PULIDO:

Proyecto de acción de mejora 1: Actividades

- 1 "Más actividades al aire libre"
- 1.1 Realizar más salidas propuestas a través de sesiones de autogestores

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades.

- 2. "Motivación para la práctica de actividades físicas y de gimnasia"
- 2.1. Colaboración de las personas usuarias en el proyecto: "Jardinería, reciclaje y medio ambiente" ya que requiere esfuerzo físico y exige movimientos de psicomotricidad gruesa. 2.2. Paseos por exteriores del centro por las tardes.

Proyecto de acción de mejora 3: Recursos

- 3. "Que tuviese piscina, zonas deportivas en exterior y un huerto".
- 3.1. Comentar en reuniones de Consejo la propuesta.
- 3.2 Retomar salidas a la piscina de Mancha Real, polideportivo y el huerto del centro

Proyecto de acción de mejora 4: Apoyo a familias.

- 4. "Más información sobre comidas, revisiones médicas (podología, medicina general.) y actividades concretas.
- 4.1. Más tutorías físicas o telefónicas.
- 4.2. Mejorar las asistencias a las reuniones realizadas por el centro insistiendo e informando sobre la importancia de ellas sobre su familiar

# RA QUESADA:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones/ Actividades/ Apoyos/ Participación

- 1. Diseñar nuestro centro.
- 1.1. Crear un gimnasio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en Google classroom.
- 1.2. Crear una zona de descanso y de ocio en el patio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en Google classroom.
- 1.3. Crear una biblioteca, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en Google classroom.

- 1.4. Remodelar el comedor 1
- 1.5. Remodelar la entrada del complejo.

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades/ Información/ Apoyo a las personas

- 1. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 1
- 1.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización.
- 2. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 2.
- 2.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización.
- 3. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 3.
- 3.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización.
- 4. Adaptación del espacio del horario con pictogramas de RA.
- 4.1. Buscar un espacio visible a todos/as e instalar el horario con pictogramas.
- 5. Creación de dossier para el PPA.
- 5.1. Diseñar un dossier llamativo, dónde se expongan los objetivos y dónde la persona usuaria podrá exponer sus revisiones y seguimientos. Éste mismo se colocará al final de la agenda personal.

Proyecto de acción de mejora 3: Instalaciones

- 1. Mejorar los medios tecnológicos
- 1.1. Implantar internet en todo el complejo, distribuir de forma estratégica por el complejo los extensores.
- 2. Instaurar una forma de trabajo en red.
- 2.1. Instalar Google drive con un esquema unificado de trabajo.
- 2.2. Formación en Google drive.

RGA VICENTE DE LA CUADRA:

Proyecto de acción de mejora 1: Información/ Evolución/ Comedor

- 1. Retomar tutorías presenciales.
- 1.1. Convocar a tutorías en el centro.
- 1.2. Mejorar la información sobre el menú mensual.
- 1.3. Enviar el Informe semestral de PPA.

Proyecto de acción de mejora 2: Participación

1. Mejorar la participación de las personas con discapacidad en los órganos de participación

- 1.1. Convocar a las personas con discapacidad a las reuniones.
- 2. Fomentar la participación de la familia en los órganos de participación.
- 2.1. Combinar la posibilidad de participar online o presencial.
- 2.2. Reenviar vídeo explicativo de cómo participar en reuniones online.

Proyecto de acción de mejora 3: Apoyo a familia

- 1. Mejorar la orientación, formación y apoyo que se presta a las familias
- 1.1. Detectar áreas de interés para formación.
- 1.2. Planificación de formación dirigida a familias.
- 1.3. Campaña de sensibilización en prevención del abuso y maltrato
- 1.4. Campaña de sensibilización en el ECP.
- 1.5. Campaña de sensibilización en participación en la comunidad

RGA MARÍA MACKAY:

Proyecto de acción de mejora 1: Participación

- 1. Fomentar y favorecer la autodeterminación
- 1.1 A través de la comunicación alternativa y los niveles de apoyo activo, las personas usuarias eligen actividades, salidas, meriendas, decoración de sus cuartos.1.2. Realizar diariamente la agenda 2022

Proyecto de acción de mejora 2: Apoyo a familias

- 1. Favorecer el contacto entre familias y personas usuarias
- 1.1 A través del Plan de Humanización, nos beneficiamos de la herramienta de las videollamadas para llevar a las familias un contacto mucho más cercano con sus familiares

Proyecto de acción de mejora 3: Información a familias.

- 1. Informar a las familias de los cambios que se han producido en los menús del centro.
- 1.1. Hacer partícipes a las familias del menú del centro, así como de las programaciones y actividades que estamos realizando.
- 1.2. Informar a las familias de las salidas que se van a hacer.

# 5. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE LA CARTERA DE SERVICIOS

# 5.1 ATENCIÓN TEMPRANA

Los objetivos anuales que han sido establecidos para trabajar en el año 2022 son los siguientes:

- I. Continuar con el cumplimiento del Servicio adaptando, el mismo a la normativa existente.
- II. Difusión del servicio a través de nuestra web, Facebook, Instagram, prensa, etc.. utilizando como herramienta el díptico creado con información del mismo.
- III. Creación de una escuela de familias, donde los contenidos se colgarán en la web de la entidad para los socios y socias.
- IV. Formación a profesionales del servicio interna (acciones formativas específicas dirigidas a los profesionales, coordinados a través del Servicio de Formación Continua de la entidad) y externa.
- V. Se llevarán a cabo acciones formativas en el entorno.
- VI. Se difundirá y participará de forma coordinada con la Junta de Andalucía y la propia entidad APROMPSI, difundiendo y aplicando los protocolos preventivos sanitarios establecidos desde la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, específicamente en el ámbito Sanitario sobre la casuística y aplicación de protocolos derivados de la pandemia del COVID-19 a los atendidos, sus familias y a los profesionales implicados en el proceso asistencial.
- VII. Se iniciarán protocolos y líneas de investigación con la Universidad de Jaén cuyos datos puedan servir a la Junta de Andalucía, según establecen los contratos de adjudicación establecidos a través del Concierto Social de AT.
- VIII. Supervisión y mejora del Servicio de AT, a través de la evaluación de forma extensiva y pormenorizada del mismo, en coordinación con el Departamento de Calidad de APROMPSI 2 veces al año.
- IX. Mejora de la comunicación del servicio a través de reuniones mensuales con el equipo responsable de cada centro.
- X. Coordinación con el SAF (Servicio de Apoyo a Familias) designando un trabajador y trabajadora social de referencia en cada CAIT y manteniendo reuniones mensuales con el servicio.
  - Formación sobre diagnósticos a trabajo social.
  - Crear una unidad compartida entre trabajo social y atención temprana.
  - Seguimiento de casos a través de reuniones bimestrales.
  - Creación de un documento de derivación de casos.
  - Aumento de los UMAS.
- XI. Mejora de los equipamientos de los profesionales del Servicio, dotándolos y actualizándolos con herramientas como ordenadores y móviles, Test de evaluación y equipamiento....

- XII. Mejora de las instalaciones y servicios de nuestro CAIT en Alcalá la Real, con su traslado al nuevo centro cedido por el Ayuntamiento de esa localidad.
- XIII. Adecuación de un espacio con Cámara de Gessell en el CAIT de Cazorla.
- XIV. Se dará continuidad al servicio destinado a la Atención Infantil Temprana desde nuestra Asociación, tras el cumplimiento de los contratos con la Junta de Andalucía que finalizaron durante el año 2021 y obteniendo la continuidad para realizarlos durante el año 2022.
- XV. Mejora del servicio de limpieza en el CAIT de Jaén.
- XVI. Dotación de equipamiento informático en los CAIT.
- XVII. Creación de dos un grupo de autoayuda en Jaén.

# 5.2 EDUCACIÓN

Los objetivos anuales que han sido establecidos para trabajar en el año 2022 son los siguientes:

- I. Continuidad y mejora del programa de **Prevención del absentismo escolar**.
  - a) Continuar en la colaboración con el ámbito educativo para prevenir el abandono escolar de alumnado con discapacidad intelectual, al tiempo de conseguir una escolarización plena e inclusiva de cada alumno/a en sus centros escolares.
  - b) Mediación familia-escuela a través de la orientación, asesoramiento e información, con las siguientes actividades:
  - c) Realizar atenciones individuales y grupales demandadas por el Centro educativo para alumnado y familias.
  - d) Colaboración en tareas de Orientación, Asesoramiento e Información a profesionales.
  - e) Supervisión del alumnado en el centro educativo para prevenir y controlar que no se produzca absentismo escolar.
  - f) Actividades de preparación para familias destinadas a modificar o preparar en estilos educativos de coeducación.
  - g) Actuaciones con el entorno educativo para concienciar a las familias.
  - h) Colaboración con los centros, actuaciones de acogida, adaptación con familias al centro educativo.
  - i) Fomentar la comunicación eficaz entre familia y centro, etc.

# II. Colegio de Educación especial "Virgen de Linarejos":

- a) Incorporación de la nueva dirección en el proyecto REMENDO EN LA MIDMA DIRECCIÓN.
- Establecimiento de sinergias entre el Colegio de Educación Especial y APROMSI, para el desarrollo de proyectos conjuntos.

- c) Visita de la directora a nuestros centros y servicios para conocer los recursos y ofrecerlos como recurso al alumnado.
- d) Participación en la campaña de promoción de nuestros centros de día.
- e) Mantenimiento de las unidades.
  - Educación Básica Especial (A) Autistas 2 Unidades
  - Educación Básica Especial (P) Plurideficientes 6 Unidades
  - Programas de Formación para la Transición a la vida adulta y laboral. (PTVALII)
    - Psíquicos 1 Unidad
  - Programas de Formación para la Transición a la vida adulta y laboral. (PTVALII)
    - Plurideficientes 1 Unidad
- f) Mantenimiento de los servicios de transporte y comedor.

# III. Escuela hogar de Linares.

- a) Ampliación del número de niños y niñas atendidas en el concierto.
- b) Mejora de las instalaciones.
- c) Participación en IMSERSO para llevar a cabo colonias de verano.
- d) Mejora de la ratio de profesionales.
- e) Mejora de la comunicación con la coordinación de centros.

# IV. Escuela y Residencia de verano

- a) Ampliar la oferta del servicio de escuela de verano. En el año 2021, no llevamos escuela de verano en Linares ni en Alcalá la Real, debido a la pandemia. Para este año 2022, se ofertará el servicio en Jaén y Linares.
- b) Residencia de verano en Linares: Ofertar la posibilidad a las familias que lo deseen de solicitar residencia de verano en el mes de julio para los niños y niñas inscritos en la Escuela de verano de Linares.
- c) Incorporar la intervención de especialistas en la escuela de verano de linares.
- d) Continuar con las actividades que se vienen desarrollando en años anteriores para la promoción de autonomía y capacidades de nuestro colectivo.
- e) Mayor difusión de la actividad a nivel provincial en nuestras redes, cartas a las familias, servicios sociales, EOE, socios y socias, etc...

# 5.3 EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN SANITARIA Y ESCOLAR

Los objetivos anuales que han sido establecidos para trabajar en el año 2022 son los siguientes:

- I. Apuesta por el servicio de becas y ayudas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (Reeducación pedagógica, reeducación del lenguaje y altas capacidades) en Jaén, Alcalá la Real, Andújar y Linares. Atendiendo a los menores que tras cumplir los 6 años de edad, por ley, dejan de poder optar a los recursos sanitarios de rehabilitación obtenidos a través del servicio de Atención Temprana. Al seguir precisando este tipo de tratamientos por presentar trastornos en su desarrollo o que tengan riesgo de padecerlos, serán atendidos desde éste Servicio, para que puedan continuar recibiendo tratamiento, siguiendo un modelo que considere los aspectos biopsicosociales, y todo aquello que desde la vertiente preventiva y asistencial pueda potenciar sus capacidades de desarrollo y de bienestar posibilitando, de la forma más completa su integración en el medio familiar, escolar y social, así como su autonomía personal.
- II. Implantar mejoras a través de atenciones e intervención a todas las demandas que nos soliciten.
- III. Atender aquellas peticiones de valoración y elaboración de informes para ser remitidos a las instituciones competentes, de forma que se puedan actualizar la adaptación de apoyos pertinentes a cada atendido/a, estudiando la evolución en sus capacidades adaptativas respecto a un mejor desenvolvimiento en las diferentes esferas vitales de cada cual.
- IV. Atender demandas que de forma privada soliciten intervención por parte de los profesionales que conforman el equipo multiprofesional.
- V. Colaborar en la prevención y aplicación de los protocolos sanitarios preventivos para evitar la propagación de la pandemia denominada Coronavirus a los atendidos y sus familias.
- VI. Llevar a cabo actuaciones formativas dirigidas a los profesionales y a las familias de los/las atendidos.
- VII. Evaluación del servicio a través de encuestas de evaluación para poder calibrar de una forma constante la calidad del mismo en coordinación con el Departamento de Calidad de APROMPSI.

# 5.4 <u>EMPLEO</u>

Los objetivos generales del servicio de empleo para este año 2022 son:

- I. Promover la participación e implicación de la Universidad de Jaén tanto en la formación y contratación de personas con discapacidad intelectual. Las acciones de colaboraciones con la Universidad de Jaén desde diferentes líneas de actuación:
  - Difusión y participación con el Programa UNIVERDI y UNIVERDI-Plus tanto en la derivación de usuarios/as interesadas, realizar acciones conjuntas de formación y sensibilización, así como dar a conocer a las familias nuestros servicios
  - Participación como entidad colaboradora en el Proyecto "Conecta" Fundación Caixa en acciones de investigación sobre salud mental y personas con discapacidad intelectual dentro del ámbito laboral.
  - Renovación del Convenio de colaboración con la Universidad Jaén para la realización de prácticas formativas y posterior incorporación a la bolsa de contratación temporal como Auxiliar técnico de conserjería
- II. Establecer sinergias y colaboraciones entre entidades y organismos que trabajan con la discapacidad.
  - Establecimiento de reuniones con la Fundación ONCE- INSERTA.
- III. Promover la participación y crear "espacios de encuentros" de personas con DI que están trabajando en empleo público
  - Realización de reuniones mensuales desde enero donde detectar necesidades y dar respuestas a estas necesidades creando grupo ayuda mutua. Del mismo modo fomentar el asociacionismo y cohesión a la entidad de estas personas
- IV. Promover la participación e implicación de Ayuntamientos y corporaciones locales donde residen usuarios/as de nuestro servicio. Crear oportunidades tanto de formación como de empleo
  - Campaña de difusión en Ayto de Torredelcampo, Villargordo y Torredonjimeno.
    Establecimiento de convenios de colaboración para la realización de prácticas formativas becadas.
- V. Dar a conocer los recursos de nuestra entidad así como específicamente del servicio de orientación. Establecimiento de vías y espacios de difusión y captación de usuarios
  - Participación en reuniones con profesionales de diferentes ámbitos (educativos, servicios sociales y salud) Ayto de Torredelcampo.

- Participación junto con el Area social en webinar de FAMPA "El Olivo" acerca de recursos de formación y empleo para personas con necesidades educativas especiales
- Participación sesión formativa a familias del IES "Eas Fuentezuelas" acerca de recursos de formación y empleo para personas con necesidades educativas especiales
- Participación a través de la web y redes sociales de Aprompsi sobre las acciones realizadas en el servicio.

# VI. Establecer acciones con el Tejido empresarial de Jaén promoviendo "Encuentros con Empresas" que ayuden a difundir, y sensibilizar sobre la discapacidad intelectual

- Participación en sesión formativa "Encuentro con empresas" "Conociendo la discapacidad intelectual" - Grupo SIFU Jaén
- Participación sesión formativa con el personal tienda Stradivarius sobre Discapacidad
  Intelectual

# VII. Mejorar las vías de comunicación dentro del servicio y programas

 Realización de reuniones semanales donde tratar tanto la planificación de acciones semanales, como establecer protocolos, base de datos y acciones que ayuden a mejorar la comunicación y gestionar y compartir la información.

# VIII. Participación y Coordinación en Programas de la federación Plena Inclusión relacionados con empleo

- Participación activa con usuarios de nuestro servicio en el programa Plena inclusión
  Andalucía (IRPF) y Empleo Inclusivo
- Participación en convenios Plena Inclusión Estatal y Andalucía "Proyecto Frida" con el grupo Inditex- Stradivarius
- Participación grupos empleo público Federación Plena Inclusión a nivel estatal (encuentros online)

# Objetivos de los programas del Servicio Andaluz de empleo:

# Servicio de orientación profesional "Andalucía Orienta"

- I. Ampliar el  $n^{\varrho}$  de personas que reciben orientación y asesoramiento
- II. Desarrollando diferentes itinerarios personalizados de inserción.
- III. Mejorar la empleabilidad de las personas con DID.
- IV. Conocer todos aquellos recursos de formación y empleo para personas con DID a través de atenciones individuales y grupales.

# Programa de Acompañamiento a la Inserción.

- Ofrecer un servicio personalizado a las personas con discapacidad intelectual que necesiten apoyo, asesoramiento, tutoría y/o seguimiento, tanto en la fase previa de acceso al mercado de trabajo, como durante los seis primeros meses de incorporación al puesto de trabajo.
- II. Contacto con nuevas empresas y organismos y mantenimiento del contacto con las empresas ya vinculadas a la entidad para favorecer la inserción laboral y la plena inclusión social y personal de las mismas.
- III. Petición adscrita a la comisión mixta del programa de Andalucía Orienta y Acompañamiento a la Inserción para la ampliación de los itinerarios de acompañamiento.

# Programa de Experiencias Profesionales Para el Empleo "EPES"

- I. Gestión de prácticas en empresas privadas.
- II. Contactos con empresas de la provincia estableciendo convenios de colaboración.
- III. Diseño de Plan de trabajo con las personas beneficiarias.
- IV. Seguimiento, intermediación y tutorización de la persona durante el periodo de prácticas.
- V. Tutorías grupales una vez en semana (viernes).

# Objetivos del programa "MAS EMPLEO" Fundación La Caixa, Jaén.

- I. Ofrecer ORIENTACIÓN a las personas con DID a través del programa procurando atención individualizada, en la que el Personal Técnico debe desarrollar una adecuada detección y evaluación de los recursos personales de la persona y apoyar el proceso.
- II. Definir el objetivo del itinerario profesionalizado de inserción de forma consensuada y diseñar acciones concatenadas para su consecución.

# III. INTERMEDIACIÓN:

- Captación de empresas, ofreciendo al empresario una selección adecuada del trabajador según los requisitos del puesto.
- Entrenamiento del trabajador en el mismo puesto de trabajo.
- Consecución de estándares de producción de la empresa.
- Técnicas de supervisión, entrenamiento y técnicas de modificación de conducta cuando sea necesario.
- Pautas de interacción social.
- Seguimiento a largo plazo.
- Análisis del puesto de trabajo.

# IV. FORMACIÓN:

- Formar a las personas usuarias para adquirir y mejorar conocimientos, aptitudes y actitudes necesarias para el desarrollo de una actividad laboral.
- Realizar talleres de formación en competencias básicas, competencias conductuales y competencias funcionales o técnicas.
- Realizar cursos de formación relacionados directamente con cualificaciones profesionales definidas como tal en la convocatoria del programa.
- IX. Atender a 60 personas con DID. 30 hombres y 30 mujeres.
- X. Insertar a 60 personas con DID. 30 hombres y 30 mujeres.
- XI. Cualificar a 60 personas con DID. 30 hombres y 30 mujeres.

# Objetivos de EMPLEO PÚBLICO.

- I. Crear grupos de empleo público en las delegaciones locales.
- II. Captación de nuevos voluntarios y voluntarias a nivel provincial para impartir las clases de oposiciones.
- III. Contacto con organismos públicos para visita de personas del servicio y mostrar el trabajo para el que se están preparando las oposiciones.
- IV. Formar a profesionales de la administración pública en materia de discapacidad intelectual y del desarrollo y de necesidades de apoyo.
- **XII.** Promover y apoyar el acceso al empleo público de las personas atendidas en nuestro servicio de orientación
  - Participación en la coordinación grupos talleres oposiciones.
  - Información y gestión de convocatorias y bolsas específicas discapacidad intelectual (SAS, Estatales, Junta Andalucía...)
  - Apoyo logístico en oposiciones (gestión autobús y acompañamiento oposiciones estatales Madrid).
  - Apoyo en la incorporación de personas a su puesto trabajo (Hacienda, Centro valoración) y Seguimientos SAS

# Objetivos del programa de Orientación e Inclusión Sociolaboral para personas con DID.

- Información, asesoramiento y orientación sobre el empleo a 18 personas de la comarca de Úbeda.
- II. Desarrollo de acciones de captación para la mejora de la empleabilidad:
  - 11 acciones formativas en habilidades sociales, competencias trasversales y madurez vocacional
  - 9 acciones formativas en orientación laboral y uso de tecnologías.

- 20 acciones formativas de apoyo en la preparación de oposiciones a empleo público.
- 1 práctica no laboral
- III. Desarrollo de acciones de apoyo continuado en el empleo:
  - 18 análisis y prospección del mercado de trabajo.
  - 5 análisis del puesto de trabajo.
  - 1 acción en la comunidad que contribuya a la construcción de entornos laborales abiertos, inclusivos y accesibles.
  - 3 acciones de seguimiento y apoyo en el empleo.

# 5.5. <u>ATENCIÓN DE DÍA</u>

Mejora de proyectos clave, estratégicos y de soporte.

- 1. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA)
- 2. Promover mejora continua del Proceso de Órganos de participación
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
- 6. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos
- 7. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud
- 8. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad
- 9. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro
- 10. Promover mejora continua de Procesos estratégicos relacionados con normativa
- 11. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
- 12. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
- 13. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento
- 14. Promover mejora continua del Proceso de Limpieza/Lavandería.
- 15. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
- 16. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Transporte.

Los objetivos anuales que han sido establecidos para trabajar en el año 2022 son los siguientes:

# PROCESOS ESTRATÉGICOS

- 1. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro
- 2. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Legionelosis
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autocontrol
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autoprotección
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Prevención de Riesgos Laborales

### PROCESOS CLAVE

- 6. Promover mejora continua del Proceso de Acogida
- 7. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
- 8. Promover mejora continua del Proceso de órganos de participación
- 9. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias
- 10. Promover mejora continua del Proceso de Baja
- 11. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad
- 12. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
- 13. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos
- 14. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud
- 15. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad

# PROCESOS DE SOPORTE

- 11. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
- 12. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
- 14. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
- 15. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2021, los distintos círculos de calidad de cada centro han establecido los siguientes objetivos de mejora:

# CD MAGDALENA PULIDO:

Proyecto de acción de mejora 1: Actividades/ Información / Evolución

- 1. Aumentar información actividades (según horario).
- 1.1 mediante el apartado de notas de la agenda 2022, se informará a diario de todos los programas realizados según horario, así como, el grado de participación de la persona usuaria en la misma
- 2. Aumentar información persona usuaria (PPA).

2.1 Fomentar participación de la familia en la evaluación de PPA de la persona usuaria, a través de

videollamada y en el momento que sea posible la participación presencial en las diferentes tutorías

planeadas.

3.Conocer el menú del centro.

3.1 Información detallada del menú de manera semanal, mediante el envío del mismo a cada familia

a primeros de semana, así como informar en la agenda de la manera en la que la persona usuaria ha

comido ese día.

Proyecto de acción de mejora 2: Participación

1. Aumentar la participación de las familias.

2. Informar mediante correo, carta físicamente, teléfono o agenda de fechas de Consejos de

centro, Asambleas así como los diferentes temas a tratar en las mismas.

Proyecto de acción de mejora 3: Apoyo a familias-personal.

1. Dar a conocer los diferentes tipos de ayudas y prestaciones, o temas de interés por parte de las

familias.

1.1 Dar información requerida por la familia en todo momento y en la medida que sea posible desde

el centro.

CD VICENTE DE LA CUADRA:

Proyecto de acción de mejora 1: Participación.

1. Mejorar la participación de las personas con discapacidad en los órganos de participación.

1.1. Convocar a las personas con discapacidad a las reuniones.

2. Fomentar la participación de la familia en los órganos de participación.

2.1. Combinar la posibilidad de participar online o presencial.

2.2. Reenviar vídeo explicativo de cómo participar en reuniones online.

Proyecto de acción de mejora 2: Instalaciones.

1. Mejorar las instalaciones del centro.

1.1. Pintar todos los interiores y exteriores del centro.

1.2. Restaurar mesas de trabajo.

1.3. Limpieza general adicional del centro.

1.4. Renovación de cartelería.

33

Proyecto de acción de mejora 3: Transporte/ Recursos.

- 1. Mejorar el servicio de Transporte.
  - 1.1. Utilizar servicio externo de taxis adaptado, cuando no dispongamos del furgón
  - 1.2. Valorar la posibilidad de renovar el vehículo que más averías tenga a lo largo del último año.
- 2. Adquisición de recursos materiales para la realización de las actividades programadas.
  - 2.1. Análisis de los recursos materiales necesarios para la realización de las actividades.
  - 2.2. Compra de los recursos materiales.

# CD LA YUCA:

Proyecto de acción de mejora 1: Actividades.

- 1. Mejorar las actividades programadas.
- 2. Realizar tutorías de manera presencial preservando las medidas preventivas frente al covid-19.
- 3. Calendarizar las tutorías.
- 4. Preguntar a las familias propuestas de actividades para su familiar en las tutorías.
- 5. Preguntar a las familias que canal de comunicación es más fácil para ellas (lista de difusión, google formulario, teléfono,...).en las tutorías.
- 6. Incluir actividades propuestas en las actividades del centro.

Proyecto de acción de mejora 2: Información.

- 1. Mejorar la información que se transmite a través de los distintos canales.
- 2. Retomar las tutorías presenciales de seguimiento de los PPA preservando las medidas de prevención ante covid-19.
- 3. Calendarización de las tutorías.
- 4. Incluir en tutorías la exposición de fotos y videos de la evolución de la persona.

Proyecto de acción de mejora 3: Transporte/ Recursos

- 1. Apoyos a las familias.
- 2. Retomar las tutorías presenciales de seguimiento de los PPA preservando las medidas de prevención ante covid-19.
- 3. Retomar reuniones presenciales de órganos de participación preservando las medidas de prevención ante covid-19.

4. Preguntar en tutorías a familiares como están, apoyos que necesitan, prestar apoyo emocional.

# CDO LUIS CARO:

Proyecto de acción de mejora 1: Transporte.

- 1. Reparar rotura techo, goteras.
  - 1.1 Arreglo de techo de microbús.
- 2. Arreglo de faro trasero furgoneta adaptada.
- 3. Cuadrante limpieza vehículos.
  - 3.1. Establecer un cuadrante de limpieza de vehículos.
  - 3.2. Seguimiento mensual de la implantación del cuadrante.

Proyecto de acción de mejora 2: Participación

- 1. Implementar el programa de fichar a la entrada y salida de los compañeros en el centro.
  - 1.1 Copias de las fotos de los expedientes individuales de los compañeros.
  - 1.2 Imprimir carnet identificativos de cada uno de los compañeros.
  - 1.3 Pegar las fotos en los carnets y plastificarlos.
  - 1.4 Recortar los carnets y ponerles un velcro que les permita fichar en el tablón de la entrada.
- 2. Desarrollar actividades informáticas administrativas.
  - 2.1 Cerciorarse de la asistencia la taller de los compañeros y compañeras.
  - 2.2 Consultar los motivos de las faltas de asistencia.

# CDO MAGDALENA PULIDO:

Proyecto de acción de mejora 1: Información/Evolución

- 1. "Más información sobre las actividades de los usuarios" / "Hablar más con los profesores"
  - 1.1. Volver a llevar y traer la agenda a casa como método de comunicación con las familias
  - 1.2. Aumentar el número de tutorías e insistir en su asistencia (física o virtual)

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades

- 2. "Viajes"
  - 2.1 Aumentar el número de salidas.
  - 2.2 Organizar las "Colonias de Verano".

Proyecto de acción de mejora 3: Instalaciones

3. "Mejorar el servicio de respiro familiar.

- 3.1 Hablar sobre este tema en las reuniones de consejo.
- 4. Crear una zona deportiva.
- 5. Mejorar la iluminación exterior.

# CDO MANUEL MILLÁN:

Proyecto de acción de mejora 1: actividades/ participación/información.

- 1. Mejorar el nivel de satisfacción en las áreas de actividades, participación e información.
- 2. Explicar en reunión de órganos participación que la ficha de seguimiento del PPA es un informe de evaluación y que está a disposición de las familias.
- 3. Enviar mensaje por grupo de difusión a familias.
- 4. Incluir en los PPA los objetivos de los talleres de intervención grupal en los que participan la persona usuaria

Proyecto de acción de mejora 2: transporte/participación/información.

- 1. Mejorar el nivel de satisfacción en las áreas de transporte, participación e información.
- 2. Hablar con dirección de la posibilidad de un nuevo taller de limpieza del vehículo.
- 3. Diseñar un taller de limpieza de vehículos.
- 4. Informar sobre el taller a las personas usuarias y consultar quien quiere participar.
- 5. Implantar el taller.

Proyecto de acción de mejora 3: trato/instalaciones.

- 1. Mejorar los órganos de participación en el centro.
- 2. Ante la imposibilidad de realizar todos los órganos de participación durante el 2021 por las medidas anticovid, este 2022 se realizarán las dos asambleas de padres y los dos consejos de centro.
- 3. Participación del máximo número de familias posibles.

# CDO MARÍA MACKAY:

Proyecto de acción de mejora 1: Comedor/ Actividad física.

1. Promover la alimentación saludable, disminuyendo los desayunos basados en bollería y

fomentando los saludables.

1.1. Implementar un nuevo taller semanal de cocina, en el que aprendemos a preparar

desayunos saludables que después se toman las personas del centro.

1.2. Seguimiento de las sesiones realizadas del taller.

1.3. Promover la colaboración de las familias, pidiendo que traigan desayuno saludable

otros días de la semana.

1.4. Avisar a responsable cuando se detecta a personas que siguen trayendo desayuno no

saludable.

1.5. Hablar con familias en tutoría presencial, telefónica o videollamada.

2. Promover la actividad física.

2.1. Clases semanales de zumba con monitora externa.

2.2. Consultar a la monitora externa la posibilidad de que haga una evaluación

documentada de la intervención en mayo y diciembre, que después se pueda utilizar en las

tutorías.

2.3. Promover la participación de las familias, informando del contenido de las sesiones.

Proyecto de acción de mejora 2: Apoyo a familias/Participación.

1. Hacer partícipes a las familias de las actividades programadas que se realizan en el centro.

1.1. Mandar, de forma privada, fotos de las actividades, a través del grupo de difusión.

1.2. Posibilidad de acceder a la página de Aprompsi en redes sociales. Aprovechando las

tutorías, explicamos a las familias, que así lo demanden, que Aprompsi tiene una página de

Facebook dónde se cuelgan las últimas noticias relacionadas con los centros.

1.3. Invitar a las familias a la Asamblea de Centro.

1.4. Invitar a las familias a participar en diferentes salidas programadas.

1.5. Invitamos a las familias a participar en las colonias de verano que vamos a realizar este

año 2022.

2. Escuchar a las familias

2.1. Retomar tutorías presenciales.

2.2. Solventar quejas o sugerencias que plantean las familias.

Proyecto de acción de mejora 3: Trato/Instalaciones

1. Mejorar el trato.

1.1. Realizar propuestas de mejora del trato.

1.2. Análisis de las propuestas de mejora del trato.

37

- 1.3. Comunicación del análisis de propuestas de mejora.
- 2. Mejorar las instalaciones
  - 2.1 Pintura en exteriores e interiores.
  - 2.2 Pared de pizarra dónde pueden escribir (menús, citas, recuerdos....).
  - 2.3 Instalación de la terraza con mobiliario para la primavera.

#### CDO QUESADA:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones/Actividades.

- 1. Diseñar nuestro centro.
  - 1.1. Crear un gimnasio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en googles classroom.
  - 1.2. Crear una zona de descanso y de ocio en el patio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en google classroom.
  - 1.3. Crear una biblioteca, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en google classroom.
  - 1.4. Remodelar el comedor.
  - 1.5. Remodelar la entrada del complejo.

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades/Información/Apoyo a las personas

- 1. Conseguir difundir información relevante.
  - 1.1. Creación de un grupo de familias para difundir información relevante a través de WhatsApp, similar a un tablón de anuncios.
- 2. Conseguir una mayor participación en los órganos de participación.
  - 2.1. Además, de enviar las convocatorias de los diferentes encuentros, también se les avisará por teléfono, a modo recordatorio. Y se le facilitará enlace web para que puedan asistir de forma online.
- 3. Conseguir una mayor participación en la formación a familias
  - 3.1. Mandar las campañas de formación a través de WhatsApp, y acompañarlas de un audio explicativo.
  - 3.2. Enviar las convocatorias de las diferentes formaciones, también se les avisará por teléfono, a modo recordatorio.

Proyecto de acción de mejora 3: Información/Apoyo a familias.

 ${\it 1.}\ Conocer\ c\'omo\ pueden\ seguir\ mejorando\ las\ personas\ del\ grupo\ {\it 1.}$ 

- 1.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización.
- 2. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 2.
  - 2.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización .
- 3. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 3.
  - 3.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización.
- 4. Adaptación del espacio del horario con pictogramas de CDO.
  - 4.1. Buscar un espacio visible a todos/as e instalar el horario con pictogramas sobre un fondo de pizarra o similar.

#### CDO VICENTE DE LA CUADRA:

Proyecto de acción de mejora 1: Participación.

- 1. Mejorar la participación de las personas con discapacidad en los órganos de participación.
  - 1.1. Convocar a las personas con discapacidad a las reuniones.
- 2. Fomentar la participación de la familia en los órganos de participación.
  - 2.1. Combinar la posibilidad de participar online o presencial.
  - 2.2. Reenviar vídeo explicativo de cómo participar en reuniones online.

Proyecto de acción de mejora 2: Instalaciones.

- 1. Mejorar las instalaciones del centro.
  - 1.1. Pintar todos los interiores y exteriores del centro.
  - 1.2. Restaurar mesas de trabajo.
  - 1.3. Limpieza general adicional del centro.
  - 1.4. Renovación de cartelería.
  - 1.5. Renovar los protectores de los focos.

Proyecto de acción de mejora 3: Trato.

- 1. Mejorar el trato.
  - 1.1. Realizar propuestas de mejora del trato.
  - 1.2. Análisis de las propuestas de mejora del trato.
  - 1.3. Comunicación del análisis de propuestas de mejora.

1.4. Diseño de microproyecto de mejora del trato.

Proyecto de acción de mejora 3: Comedor.

- 1. Mejorar la información sobre el menú mensual.
  - 1.1. Combinar el envío del menú mensual por Whatsapp y email.

#### CDO LA YUCA:

Proyecto de acción de mejora 1: Recursos

- 1.- Mejorar los recursos del centro.
  - 1.1.- Elaboración de cuestionario para familiares a través de Google formulario para obtener de manera más concreta qué recursos son los que consideran que hay que mejorar en el centro.
  - 1.2.- Difusión del cuestionario a familiares y resolución de problemas y dudas que se puedan tener.
  - 1.3.- Análisis de los resultados obtenidos en los cuestionarios.
  - 1.4.- Implantar las mejoras en recursos detectados.

Proyecto de acción de mejora 2: Sala de tratamiento y materiales.

- 1.- Mejorar las instalaciones del centro.
  - 1.1.- Realizar un Google formulario a las familias, sobre cuales son las instalaciones que mejorarían.
  - 1.2.- Mantener las instalaciones existentes en buen estado.

Proyecto de acción de mejora 3: Información técnica

- 1.- Mejorar el servicio de transporte.
- 1.1.- Mejorar la estabilidad del personal del servicio de transporte.
- 1.2.- Mantener una buena higiene de los vehículos.
- 1.3.-Estudiar compartir transporte con otras entidades para llegar a localidades que no están incluidas en nuestra rutas.
- 1.4.- Mantener buena comunicación con el transporte.

# 5.6. ATENCIÓN RESIDENCIAL

### 5.6.1-RESIDENCIAS DE APOYO INTERMITENTE O LIMITADO

Mejora de proyectos clave, estratégicos y de soporte

- 1. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
- 2. Promover mejora continua del Proceso de Órganos de participación.
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad.
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
- 6. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos.
- 7. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud.
- 8. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad.
- 9. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro.
- 10. Promover mejora continua de Procesos estratégicos relacionados con normativa.
- 11. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado.
- 12. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos.
- 13. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.
- 14. Promover mejora continua del Proceso de Limpieza/Lavandería.
- 15. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
- 16. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Transporte.

Los objetivos anuales que han sido establecidos para trabajar en el año 2022 son los siguientes:

#### PROCESOS ESTRATÉGICOS

- 1. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro.
- 2. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Legionelosis.
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autocontrol.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autoprotección.
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

#### PROCESOS CLAVE

- 1. Promover mejora continua del Proceso de Acogida.
- 2. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
- 3. Promover mejora continua del Proceso de órganos de participación.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias.
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Baja.
- Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad.

- 7. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
- 8. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos.
- 9. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud.
- 10. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad.

#### PROCESOS DE SOPORTE

- 1. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
- 2. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2021, los distintos círculos de calidad de cada centro han establecido los siguientes objetivos de mejora:

#### RA LA YUCA:

Proyecto de acción de mejora 1: Recursos.

- 1.- Mejorar los recursos del centro.
  - 1.1.- Trasmitir a gerencia y RRHH la necesidad que nos demandan sobre la necesidad de contratación de DUE.
  - 1.2.- Solicitar presupuesto de pintura de exteriores y asfaltado de pavimento exterior.
  - 1.3.- Solicitar presupuesto de instalaciones telemáticas (informáticas y telefonía móvil).

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades.

- 1.- Mejorar las actividades programadas.
  - 1.1.- Realizar tutorías de manera presencial o con de videollamada si no pudiese ser presencial. Si es presencial tomando las medidas preventivas frente al covid-19, calendarizar las tutorías.
  - 1.2.- Preguntar a las familias que canal de comunicación es más fácil para ellas (lista de difusión, google formulario, teléfono, ...) en las tutorías.
  - 1.3.- Preguntar a las familias propuestas de actividades para su familiar en las tutorías.
  - 1.4.- Incluir actividades propuestas en las actividades del centro.

Proyecto de acción de mejora 3: Apoyo a la persona.

- 1.- Implantar los planes personales de apoyo.
  - 1.1.- Actualizar todos los PPA.
  - 1.2.- Realizar los seguimientos semestrales.

#### RA QUESADA:

Proyecto de acción de mejora 1: Instalaciones/ Actividades/ Apoyos/ Participación

- 1. Diseñar nuestro centro.
  - 1.1. Crear un gimnasio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en google classroom.
  - 1.2. Crear una zona de descanso y de ocio en el patio, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en google classroom.
  - 1.3. Crear una biblioteca, esta actividad se refleja en el taller de autogestores y en google classroom.
  - 1.4. Remodelar el comedor 1
  - 1.5. Remodelar la entrada del complejo.

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades/ Información/ Apoyo a las personas.

- 1. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 1.
  - 1.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización.
- 2. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 2.
  - 2.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización.
- 3. Conocer cómo pueden seguir mejorando las personas del grupo 3.
  - 3.1. Incluir en el horario una revisión mensual del PPA de cada persona usuaria. Hacer un cuadrante con las revisiones que se van haciendo, para llevar una calendarización
- 4. Adaptación del espacio del horario con pictogramas de RA.
  - 4.1. Buscar un espacio visible a todos/as e instalar el horario con pictogramas
- 5. Creación de dossier para el PPA.
  - 5.1. Diseñar un dossier llamativo, dónde se expongan los objetivos y dónde la persona usuaria podrá exponer sus revisiones y seguimientos. Éste mismo se colocará al final de la agenda personal.

Proyecto de acción de mejora 3: Instalaciones.

- 1. Mejorar los medios tecnológicos.
  - 1.1. Implantar internet en todo el complejo, distribuir de forma estratégica por el complejo. los extensores.
- 2. Instaurar una forma de trabajo en red.
  - 2.1. Instalar Google Drive con un esquema unificado de trabajo.
  - 2.2. Formación en Google Drive.

#### RA MAGDALENA PULIDO:

Proyecto de acción de mejora 1: Actividades.

- 1. "Más actividades al aire libre".
  - 1.1 Realizar más salidas propuestas a través de sesiones de autogestores.

Proyecto de acción de mejora 2: Actividades.

- 2. "Motivación para la práctica de actividades físicas y de gimnasia".
  - 2.1. Colaboración de las personas usuarias en el proyecto: "Jardinería, reciclaje y medio ambiente" ya que requiere esfuerzo físico y exige movimientos de psicomotricidad gruesa.
  - 2.2. Paseos por exteriores del centro por las tardes. Proyecto de acción de mejora
- 3. Recursos.
  - 3.1. "Que tuviese piscina, zonas deportivas en exterior y un huerto"
  - 3.2. Comentar en reuniones de Consejo la propuesta
  - 3.3. Retomar salidas a la piscina de Mancha Real, polideportivo y el huerto del centro Proyecto de acción de mejora
- 4: Apoyo a familias.
  - 4.1. "Más información sobre comidas, revisiones médicas (podología, medicina general) y actividades concretas.
  - 4.2. Más tutorías físicas o telefónicas.

### 5.6.2-RESIDENCIAS DE APOYO EXTENSO Y/O GENERALIZADO

Mejora de proyectos clave, estratégicos y de soporte.

- 1. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
- 2. Promover mejora continua del Proceso de Órganos de participación.
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad.
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
- 6. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos.
- 7. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud.
- 8. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad.
- 9. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro.
- 10. Promover mejora continua de Procesos estratégicos relacionados con normativa
- 11. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado.
- 12. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos.

- 13. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.
- 14. Promover mejora continua del Proceso de Limpieza/Lavandería.
- 15. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
- 16. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Transporte.

Los objetivos anuales que han sido establecidos para trabajar en el año 2022 son los siguientes: PROCESOS ESTRATÉGICOS

- 1. Promover mejora continua del Proceso de Plan Anual de Centro.
- 2. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Legionelosis.
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autocontrol.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Autoprotección.
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

#### PROCESOS CLAVE

- 1. Promover mejora continua del Proceso de Acogida.
- 2. Promover mejora continua del Proceso del Plan Personal de Apoyos (PPA).
- 3. Promover mejora continua del Proceso de órganos de participación.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Apoyo a familias.
- 5. Promover mejora continua del Proceso de Baja.
- 6. Promover mejora continua del Proceso de Determinación de necesidad de recurso específico para las Personas con Discapacidad.
- 7. Promover mejora continua del Proceso de Uso de medidas de sujeción por motivos de seguridad y/o salud.
- 8. Promover mejora continua del Proceso de Prevención, detección y actuación ante abusos.
- 9. Promover mejora continua del Proceso de Gestión de Salud.
- 10. Promover mejora continua del Proceso de Sexualidad.

#### PROCESOS DE SOPORTE

- 1. Promover mejora continua de Proceso de voluntariado
- 2. Promover mejora continua de Proceso de Recursos Humanos y Servicios administrativos
- 3. Promover mejora continua del Proceso de Gestión del Servicio de Comedor.
- 4. Promover mejora continua del Proceso de Mantenimiento.

En base al análisis de los resultados de los Cuestionarios de Satisfacción del año 2021, los distintos círculos de calidad de cada centro han establecido los siguientes objetivos de mejora:

#### RGA MARÍA MACKAY:

Proyecto de acción de mejora 1: Participación.

- 1. Fomentar y favorecer la autodeterminación.
  - 1.1 A través de la comunicación alternativa y los niveles de apoyo activo, las personas usuarias eligen actividades, salidas, meriendas, decoración de sus cuartos.
  - 1.2. Realizar diariamente la agenda 2022.

Proyecto de acción de mejora 2: Apoyo a familias

- 1. Favorecer el contacto entre familias y personas usuarias.
  - 1.1 A través del Plan de Humanización, nos beneficiamos de la herramienta de las videollamadas para llevar a las familias un contacto mucho más cercano con sus familiares.

Proyecto de acción de mejora 3: Información a familias.

- 1. Informar a las familias de los cambios que se han producido en los menús del centro.
  - 1.1. Hacer partícipes a las familias del menú del centro, así como de las programaciones y actividades que estamos realizando.
  - 1.2. Informar a las familias de las salidas que se van a hacer.

#### **RGA VICENTE DE LA CUADRA:**

Proyecto de acción de mejora 1: Información/ Evolución/ Comedor.

- 1. Retomar tutorías presenciales.
  - 1.1. Convocar a tutorías en el centro.
  - 1.2. Mejorar la información sobre el menú mensual.
  - 1.3. Enviar el Informe semestral de PPA.

Proyecto de acción de mejora 2: Participación.

- 1. Mejorar la participación de las personas con discapacidad en los órganos de participación
  - 1.1. Convocar a las personas con discapacidad a las reuniones.
- 2. Fomentar la participación de la familia en los órganos de participación.
  - 2.1. Combinar la posibilidad de participar online o presencial.
  - 2.2. Reenviar vídeo explicativo de cómo participar en reuniones online.

Proyecto de acción de mejora 3: Apoyo a familia.

- 1. Mejorar la orientación, formación y apoyo que se presta a las familias.
  - 1.1. Detectar áreas de interés para formación.
  - 1.2. Planificación de formación dirigida a familias.
  - 1.3. Campaña de sensibilización en prevención del abuso y maltrato.
  - 1.4. Campaña de sensibilización en el ECP.
  - 1.5. Campaña de sensibilización en participación en la comunidad.

### 5.7. VIDA INDEPENDIENTE

Los objetivos para el año 2022 son:

#### PROGRAMA "APOYOS PARA LA VIDA INDEPENDIENTE"

- I. Mantenimiento del programa
- II. Difusión del programa para que se beneficie el mayor número de personas con DID empleadas en la provincia o fuera de ella.

#### PROGRAMA DE AUTOGESTORES:

- Impulsar los grupos de autogestores a nivel provincial, creando un grupo en cada delegación local.
- II. Dotación de equipamiento informático para la mejora del funcionamiento del programa y como apoyo y recurso frente a las necesidades informáticas y telemáticas de los autogestores y autogestoras
- III. Convenio de Colaboración con Guadalinfo, para poder seguir contribuyendo a mejorar el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y el desarrollo de las habilidades digitales.
- IV. Participación en la Día Internacional de la Mujer. Trabajado la "Autoimagen", reivindicando lo que queremos cambiar y reafirmando lo que pensamos, para identificarnos como mujeres fuertes y capaces.
- V. Firma de convenio de colaboración con Cruz Roja, para participar en el programa Click-A en Jaén, Andújar y Linares, para llevar a cabo talleres de competencias digitales en esas localidades.
- VI. Favorecer la plena inclusión social de las personas con las que trabajamos a través de una intervención integral que contemple dar respuestas a las diferentes necesidades en un proceso que busque la plena autonomía y libertad de la persona en una sociedad cada vez más digitalizada, en el ejercicio de sus derechos como Ciudadano/as Digitales.
- VII. Apostar por el deporte como vía de inclusión y promoción de la persona y de la salud. Incluyendo a los autogestores y autogestoras en el servicio de Cultura ocio y deporte de APROMPSI.
- VIII. Participar y estar más informados de todas las actividades, formaciones, charlas y congresos que se realizan en Plena Inclusión Andalucía.
  - IX. Estar al día de todo lo relacionado con la discapacidad intelectual, nuestros derechos y deberes y todo lo que lleva abarca nuestra federación.
  - X. Colaboración con la Obra social La Caixa
  - XI. Colaboración con el Cuerpo Nacional de Policía en Jaén.
- XII. Creación de un grupo de Validación de accesibilidad cognitiva.

- XIII. Formación en accesibilidad cognitiva.
- XIV. Formación específica anual:
  - Sesión formativa sobre violencia de género
  - Delitos de odio y discriminación'.
  - Riesgos de Internet, Acoso y Ciberacoso.
  - Sexualidad y emociones.

## 5.8. APOYO A LA PERSONA CON DID Y FAMILIAS

En base a los objetivos generales de la entidad, se han marcado para este año 2022 los siguientes objetivos generales y específicos del servicio:

#### FINALIZAR PROCESO ORGANIZATIVO

- I. Organizar el proceso de acogida del servicio de apoyo a la persona con DID y sus familias en centros, servicios y programas.
  - Crear un documento que defina el protocolo de acogida del SAF.
  - Mejora y operatividad del expediente individual básico.
  - Crear una carpeta física o virtual para entregar a la familia en el proceso de acogida al SAF
- II. Organizar y asignar responsabilidades individuales de los profesionales del área de Trabajo Social.
  - Asignar responsabilidades concretas a los/as TS enmarcadas en el servicio de información, orientación y asesoramiento a familias.
  - Designar trabajadora social responsable de la formación a familias.
  - Designar trabajadora social responsable de los grupos de autoayuda/apoyo mutuo.
  - Designar trabajadora social responsable de arbitrar espacios de encuentro y participación.
  - Designar trabajadora social responsable del servicio de respiro.
- III. Implementación del servicio de asesoría jurídica en el servicio de apoyo a la PDID y su familia.
  - Coordinación de los profesionales del SAF con la responsable del servicio de asesoría jurídica y apoyo a la PDID y sus familias en el ejercicio de su capacidad jurídica.
  - Establecer un protocolo de intervención con familias del servicio donde la responsable de asesoría jurídica conozca las intervenciones de los trabajadores y trabajadoras sociales con usuarios y usuarias de su servicio.
  - Organizar y designar responsabilidades individuales del servicio de asesoría jurídica y apoyo a la PDID y sus familias en el ejercicio de su capacidad jurídica.

- IV. Designar responsable del servicio de cultura ocio y deporte.
  - Designar trabajador social responsable del servicio.
- V. Designar responsable del programa de voluntariado.
  - Designar trabajadora social responsable del programa de voluntariado.

#### MEJORAR LA COMUNICACIÓN DE EQUIPOS.

- I. Mejorar la comunicación entre los diferentes profesionales del SAF.
  - Crear un protocolo de comunicación del servicio.
- II. Mejorar la comunicación entre los diferentes profesionales de los servicios de nuestra cartera, que intervienen o pueden intervenir con la persona usuaria.
  - Puesta en marcha de una plataforma compartida de documentación digitalizada referente a la persona con DID.
  - Habilitar una nube donde los técnicos de intervención tengan acceso y puedan acceder a documentación básica, expediente, DNI y calificación de minusvalía.
- III. Mejorar la comunicación de los profesionales del SAF con la responsable del servicio de asesoría jurídica y apoyo a la PDID y sus familias en el ejercicio de su capacidad jurídica.
  - Establecer un protocolo de comunicación de los profesionales del SAF con la responsable del servicio de asesoría jurídica y apoyo a la PDID y sus familias en el ejercicio de su capacidad jurídica

#### **AUMENTAR LOS INGRESOS PRIVADOS**

- I. Participar en iniciativas de financiación privada.
  - Participación de los profesionales especializados en la elaboración de proyectos de intervención
- II. Aumentar la base social.
  - Promover en las familias la importancia de asociarse a la entidad.

#### PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

- I. Programación de la escuela de familias.
  - Crear los contenidos de la escuela de familias.
  - Difusión de la escuela.
- II. Crear grupos de apoyo mutuo/autoayuda.

- Crear un espacio donde los sentimientos y experiencias de las familias dejen de vivirse en privado (problema individual) y son útiles para uno mismo, y hacer que sean útiles para uno mismo y para otras personas a través de grupos de apoyo presenciales / online.
- III. Aumento del sentido de pertenencia.
  - Crear espacios de encuentro y participación.
- IV. Difusión del servicio de respiro familiar.
  - Elaboración de un díptico del servicio con las diferentes modalidades de respiro, costes, etc...
- V. ENCUENTRO DE FAMILIAS sobre "APOYO ACTIVO", no es tanto lo qué haces sino cómo lo haces" la idea era enseñar a las familias a cómo dar apoyos y también a ver y facilitar oportunidades para que la persona con discapacidad intelectual tenga mayor presencia y participación en su propia vida, potenciando comportamientos positivos y previniendo conductas desajustadas para que las personas puedan disfrutar de sus vidas.
- VI. Dar a conocer el servicio de asesoría jurídica y apoyo a la PDID y sus familias en el ejercicio de su capacidad jurídica.
  - Elaborar un díptico del nuevo servicio para darlo a conocer y establecerlo como referencia a las familias que lo necesiten.

#### 6. ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- I. Mejorar los procesos de acogida en centros y residencias de APROMPSI.
  - Implantar la figura del trabajador social obligatoria en el proceso de acogida.
- II. Desarrollo del programa de promoción y autonomía en PDID.
  - Llevar a cabo nuevas acciones formativas de promoción del ocio, autonomía y capacidades
  - Dar a conocer el proyecto en la provincia para llegar al mayor nº de personas con
    DID.
  - Búsqueda de nuevo emplazamiento para talleres
- IV. Desarrollo del programa de autogestores.
  - Crear nuevos grupos de autogestores.
  - Impulsar el grupo de Jaén.
  - Crear espacios de encuentro y participación.
  - Participar en sesiones formativas de la entidad.
- V. Establecer una escuela de personas con DID.

- Crear los contenidos de la escuela a principios de año.
- VI. Desarrollo del servicio de cultura, ocio y deporte.
  - Promover el deporte profesional federado en PDID

Los objetivos del servicio de ORIENTACIÓN Y APOYO EN EL EJERCICIO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA para este año 2022 son:

- Introducir a las personas asociadas, familias, delegaciones, centros y servicios de la entidad en los cambios de gran calado introducidos por la ley 8/2021 de 02 de junio por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad jurídica en el ejercicio de su capacidad jurídica.
- II. Se realizarán las gestiones administrativas o patrimoniales que, en el desempeño de la curatela de personas con discapacidad, la asociación tiene asignadas judicialmente.
- III. Se continuará prestando orientación de ámbito jurídico y apoyo administrativo a personas con discapacidad, familias, centros y servicios de la asociación en resolución de dudas y se prestará apoyo en la gestión de documentación relacionada con el ejercicio de la capacidad jurídica.
- IV. Se continuará en la línea de actualización de expedientes de personas residentes en alguno de nuestros complejos, en materia de capacidad jurídica e internamiento.
- V. Se llevarán a efecto en las distintas delegaciones locales de la entidad, sesiones informativas, encuadradas en la "escuela de familias" respecto de las novedades introducidas por la ley 8/2021 de 2 de junio por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad jurídica en el ejercicio de su capacidad jurídica.

#### OTROS OBJETIVOS DEL SERVICIO

I. Celebración del Día Internacional de la Discapacidad. Se pretende realizar una actividad simultánea en todos los Centros, Delegaciones y Servicios en el año 2022, con el objetivo de difundir el espíritu con el que fue creado este día.

# **5.9. CULTURA, OCIO Y DEPORTE**

Los objetivos de este servicio para el año 2022 son los siguientes:

- I. Fomento de la participación inclusiva en actos culturales, festivos o sociales de la Comunidad.
  - II. Reactivar las colonias de verano.
  - III. Reactivar las comidas de amigos y amigas.
  - IV. Fomento, participación y desarrollo de excursiones.
  - V. Retomar la participación en los Juegos Provinciales del deporte adaptado.
- VI. Mantenimiento del convenio de colaboración con Básquet Jaén 21, potenciando el baloncesto como deporte de competición y profesionalizarlo.
- VII. Promoción del fútbol sala y fútbol 7 a nivel profesional. Se participará por primera vez en el campeonato organizado por FANDDI en noviembre, en nuestra ciudad de Jaén.
- VIII. Renovación del convenio de colaboración con Forus Jaén, para impartición de clases de pádel.

# 6. DESARROLLO ORGANIZATIVO EN APROMPSI

# 6.1 GESTIÓN DE SOCIOS.

Los objetivos para este año 2022 son:

- I. Implementación de los instrumentos y herramientas para conseguir la máxima participación, colaboración y solidaridad de los socios a través de la gestión cualificada e intencionada de procesos de información, comunicación, aprendizaje y gestión de la participación a fin de contar con Delegaciones en la provincia, en las que la unión, el orgullo de pertenencia y el compromiso, logren más y mejores resultados tanto en la propia vida asociativa y en la calidad de los servicios, como en el papel de agentes de cambio social que debe desempeñar la asociación.
- II. Habilitar un software (CRM) de gestión de la base de datos de socios con los siguientes objetivos:
  - Gestionar las altas y bajas.
  - Agilizar las inscripciones con el formulario de preinscripción online.
  - Personalizar la ficha de socio y adjuntar ficheros.
  - Formulario de actualización de datos online.
  - Segmentar y clasificar los socios con etiquetas y campos configurables.
  - Crear informes y listados de socios exportables en formato xls.
  - Generar un carné virtual (QR) para tus socios.
  - Mejorar las comunicaciones a los socios y socias.
  - Informar a los socios y socias de las acciones llevadas a cabo por APROMPSI mensualmente.
  - Mejorar la acogida al socio y socia.
  - Mejorar la despedida a los socios y socias.

### 6.2 VOLUNTARIADO.

Los objetivos para este año 2022 son:

- I. Gestión y promoción del voluntariado
  - Crear un documento de recogida de necesidades de voluntariado.
  - Definir características y perfil de los voluntarios y voluntarias por centros y servicios
  - Llevar a cabo formación a los voluntarios propia o a través de la Plataforma de Voluntariado de España. Implementar formación continua de forma presencial y online.
  - Llevar a cabo una campaña de captación.
  - Crear una base de datos de voluntarios.
  - Diseñar el protocolo de acogida a voluntarios y voluntarias.
  - Establecer canales de comunicación con el voluntario y voluntaria.
  - II. Formación del personal responsable del voluntariado en APROMPSI. En el año 2022 todas las personas responsables de voluntariado de las distintas áreas de APROMPSI, realizarán el curso de Auto formación: Voluntariado en entidades de Plena Inclusión, para poder dotar de herramientas, conocimientos y capacidades a nuestras personas voluntarias: para que se desarrollen de forma personal y puedan ejercer mejor su propia acción voluntaria y asociativa.
  - III. Desarrollo de una campaña de sensibilización y difusión de actividades de voluntariado Entidades Red Lienzos en la Universidad de Jaén y en I.E.S
  - IV. Participación en la Asamblea General de la Red Provincial de Voluntariado.

### 6.3 <u>FORMACIÓN CONTINUA.</u>

Dentro del Plan de Formación 2022 (sección del Plan Trianual de Formación 2022-2024) se valora la inclusión de acciones formativas pendientes de realizar de los planes anteriores y añadir aquella otra formación que estima de interés para las características de la plantilla de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU:

PRIMER SEMESTRE 2022:

- PERSONAS CON GRANDES NECESIDADES DE APOYO. Webinar
- ADGG029PO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS
- MF0231\_3 CONTABILIDAD Y FISCALIDAD
- EXPOSICIÓN DE MEDIOS POLICIALES
- HABILIDADES DIRECTIVAS DE ORGANIZACIÓN Y MOTIVACIÓN DE EQUIPOS
- CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP) CONDUCTORES

- MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO DE INSTALACIONES DE RIESGO FRENTE A LA LEGIONELOSIS. (27-11,5)
  - MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO
  - MANIPULADOR DE ALIMENTOS DE ALTO RIESGO
  - DISCAPACIDAD INTELECTUAL
  - SEXUALIDAD Y DISCAPACIDAD
  - PRIMEROS AUXILIOS
  - SALUD BUCODENTAL
  - PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS

#### SEGUNDO SEMESTRE 2022:

- SALUD MENTAL Y BIENESTAR EMOCIONAL
- APOYO CONDUCTUAL POSITIVO PARA FAMILIAS
- ACCESIBILIDAD COGNITIVA
- APOYO ACTIVO
- CIBERCACOSO
- FORMACIÓN IRPF
- 30 H. MF2370\_1: LABORES DE ACOPIO DE RESIDUOS (30H) II EXPEDICIÓN DE RESIDUOS
- 30 H. MF09721\_1LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SUELOS, PAREDES Y TECHOS EN EDIFICIOS Y LOCALES I
- 30 H. MF0435\_1: LAVADO ACUOSO DE ROPA II IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y TRATAMIENTO SEGÚN EL TIPO DE TEJIDO

Igualmente se dará continuación a las actuaciones ya implementadas consistentes en:

- Derivar y contactar con entidades públicas y privadas para la gestión de la formación externa que se estime adecuada.
- Búsqueda de información para el asesoramiento, y derivación a recursos externos de formación, en puestos clave del desarrollo de competencias profesionales de la propia Asociación.
- Orientar y asesorar para la mejora de las Cualificaciones profesionales, dentro de un marco de calidad e innovación emprendido por APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU, en favor de la excelencia de sus procesos y acciones.
- Informar y asesorar sobre procesos de Acreditación de Competencias profesionales, derivando a la plantilla a los organismos oficiales correspondientes, responsables de dichas convocatorias.
- Presentar las justificaciones económicas correspondientes a la Formación Continua de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU, al organismo correspondiente, la Fundación Estatal para la Formación y el Empleo.

### 6.4 ASOCIACIONISMO.

APROMPSI, del proceso de Dinamización Asociativa, espera que los socios incrementen su participación en las actividades de la entidad, conozcan más y mejor cómo es y cómo se organiza la Asociación, conozcan más y mejor el entorno en el que actúa, se sientan identificados con la Asociación y estén satisfechos con ella. Para lograrlo los objetivos que se plantea para este año 2022 son:

- I. Afrontar la renovación y el cambio generacional desde una versión moderna de asociacionismo a través de encuentros online, charlas, debates, formación, etc.
- II. Impulsar la presencia de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en órganos de gobierno y de participación de la entidad.
- III. Promocionar la participación de las familias en la Red de Hermanos/as, cuñados/as de plena inclusión.
- IV. Generar un observatorio de reflexión y elaboración de propuestas para la movilización y participación de la base asociativa.
- V. Mantener al socio informado "TRANSPARENCIA" sobre la actividad de la asociación de forma periódica a través de mensajería, correo electrónico, Instagram, Facebook y grupos de difusión.
- VI. Establecer un plan de acción de apoyo a las Delegaciones Locales, con líneas de actuación paralelas entre las mismas:
  - Promoción e inclusión de la persona con discapacidad intelectual y del desarrollo en la delegación local, a través de la implantación del programa de promoción de autonomía y capacidades en personas con DID.
  - Creación de un grupo de autogestores en cada delegación local.
  - Promocionar a las familias de cada delegación local, procurándoles apoyo y fomentando su participación a través de la implantación del servicio de apoyo a familias en la delegación.
  - Gestión y promoción del voluntariado.
  - Fomento de la presencia social de APROMPSI, reforzando y creando relaciones institucionales en cada delegación local. Participación activa en la política municipal.
  - Búsqueda de fuentes de financiación para proyectos a nivel local.
  - Creación de un grupo de validación de accesibilidad cognitiva que sirva de referencia a nivel local tanto para evaluación como para la validación de comercios, organismos públicos, lugares de ocio, transportes, etc..
- VII. Puesta en marcha de diversos eventos sociales, como son:
  - Fiestas y eventos familiares para promover la convivencia entre socios y socias. Comidas, celebraciones de fiestas locales,
  - Organización de un acto anual a gran escala. Carrera solidaria, concierto, etc.

# 6.5 <u>COMUNICACIÓN.</u>

Los objetivos en materia de comunicación para este año 2022 son:

- I. Establecer una RED INTERNA de comunicación
- II. Formalizar nuestra presencia en los medios
- III. Elaboración de una revista digital mensual, que contenga nuestra actividad durante ese mes.
- IV. Presencia en los medios.
- V. Trabajar y establecer la nueva marca "Aprompsi" y darla a conocer externamente (Grupo de trabajo de Comunicación).
- VI. Mejorar la comunicación interna entre departamentos y áreas estableciendo los correspondientes protocolos en función de la finalidad y necesidades. Ejemplo para comunicar una nueva oferta CEE, Promoción interna; necesidades de plazas ocupacionales, formación interna, etc..
- VII. Crear una INTRANET donde se puedan visitar desde todas las áreas de la entidad las herramientas de comunicación interna y donde se alojen los protocolos estandarizados de todos los procesos de gestión departamental.
- VIII. Llevar APROMPSI a los colegios, institutos y a la universidad promoviendo charlas, seminarios, conferencias o talleres para la presentación del trabajo de la entidad y difundiendo entre las personas más jóvenes la necesidad de mejora de políticas públicas que favorezcan la inclusión plena de las personas con discapacidad.

#### PROTECCIÓN DE DATOS

 Mantenimiento del convenio iniciado el año pasado con una empresa externa para dar protección de los datos a los socios y atendidos de la Asociación así como la organización de ficheros.

# 7. RELACIONES INSTITUCIONALES PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO- SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

- I. Mantener los acuerdos de colaboración con instituciones educativas o de formación de los años anteriores y ampliar, cuando se cumplan los requisitos necesarios, los acuerdos con otras entidades que ofrezcan especialidades y/o perfiles profesionales, acordes a las necesidades de apoyo detectadas en nuestros Centros y Servicios.
- II. Dado el volumen de actividad generado por esta actividad desde APROMPSI, se asume la integración de la misma en sus procesos y tareas, para lo cual se establece de manera periódica la necesidad de reorganizar su gestión, estableciéndose:
  - 1. Procesos de gestión imprescindibles (firma del convenio, ficha de datos de acogida de periodo de prácticas, incluyendo la temporalización de las mismas, pólizas de aseguramiento del alumnado, documentos de seguimiento y evaluación del alumnado).
  - 2. Procesos de gestión interna estandarizados (Contacto con entidades externas y con los centros y servicios de APROMPSI, documentación interna de las prácticas para temporalizarlas, elaboración de la base documental de archivo de las mismas para su localización y consulta, mientras se realizan, y a su finalización, para su propia evaluación y elaboración de las memorias por periodos anuales, etc)
  - 3. Determinación de cupos de acogida por centros y titulaciones, para racionalizar las tareas y funciones el personal de acogida.
  - 4. Ampliación del personal de tutoría de prácticas interno, incentivando la colaboración de toda la plantilla en estas tareas y responsabilidades.
  - 5. Contacto con centros y entidades educativas con perfiles de formación relacionados con la Administración y Gestión a fin de poder acoger alumnado de esas especialidades en los centros y servicios de APROMPSI.
  - 6. Y finalmente, aquellos otros procesos que faciliten la eficiencia de su gestión que puedan determinarse en el futuro.

### PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Se trabajará para DIFUNDIR la política de Prevención de Riesgos Laborales en las plantillas de los distintos centros y servicios y también en difundirla en los cursos de acogida al nuevo personal y en la formación continua del personal de plantilla para que forme parte de los habituales procesos de gestión del puesto de trabajo, de tal forma que en la ejecución diaria de las tareas se contemple con carácter permanente la idea de la realización de un trabajo seguro, evitando riesgos y en todo caso, actuando para minimizarlos.
- 11. CONSOLIDAR la Cultura Preventiva en esta complicada situación motivada por la crisis sanitaria derivada de la pandemia por Covid-19.
- III. IMPLANTAR el proceso de mejora continua en las revisiones periódicas de los centros y servicios en materia prevención: Se prevé Durante el año 2022, primer trimestre, la revisión de los informes de Valoración de la implantación que nos sirve el Servicio de Prevención Ajeno contratado en las sedes de APROMPSI, de modo que se actualicen las actuaciones preventivas de:

#### PROGRAMA DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE APROMPSI:

2022. Valoración de la efectividad de la integración del sistema preventivo y seguimiento y control de la actividad preventiva:

Ouesada: Complejo Asistencial "Ouesada".

Cazorla: Complejo Asistencial "María Mackay".

Mancha Real: Complejo Asistencial "Magdalena Linares: Centro de Día ocupacional Luis Caro.

Pulido".

Andújar: Complejo Asistencial "Vicente de la Jaén: Complejo Multiservicios: Servicios Centrales

Cuadra"

Jaén: Complejo Asistencial "La Yuca"

Linares: Colegio de Educación Especial "Virgen de

Linarejos".

Jaén: Centro de Día ocupacional Manuel Millán.

y Centro de Atención Infantil Temprana.

- Se testearán con las direcciones de los distintos centros y servicios dos de los registros de Controles Periódicos (Luminarias y Salidas de Emergencias) con dos objetivos principales: el primero de ellos, homogeneizar las áreas de revisión de los aspectos más relevantes de los mismos y resolver dificultades que surjan en el proceso de recolecta de datos, y el segundo de ellos, facilitar el proceso de cumplimentación tras la observación y sequimiento de los ámbitos de control establecidos para para el mantenimiento adecuado de las condiciones de trabajo.
- En este primer trimestre se celebrará la primera reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud y se agendarán y fecharán las siguientes reuniones ordinarias que prevé la normativa en los centros y servicios de APROMPSI a lo largo del ejercicio de 2022.
- Se continuará en el segundo trimestre con la calendarización de las citas de Planificación Preventiva al disponerse de todos los informes de valoración del sistema a entregar por el nuevo técnico del SPA Quirón Prevención, Pablo Guerrero Fernández.
- VII. Se gestionará la vigilancia de la salud de la mayoría del personal de centros y servicios de APROMPSI.
- VIII. Se ha calendarizado la formación en emergencias de todo el personal de ambas entidades en Primeros Auxilios y en Prevención de Incendios y medidas de emergencia.

- IX. Se realizarán las gestiones que permitan la actualización de los Planes de Autoprotección de todos los centros y servicios que los precisen y en el resto se actualizarán los correspondientes Planes de Emergencias.
- X. Se tratará de concretar las acciones que en colaboración puedan realizar conjuntamente los distintos miembros del Comité de Seguridad y Salud para hacer efectiva la implantación de las acciones preventivas.
- XI. Se revisarán y mejorarán los protocolos de comunicación de las lesiones o daños que se produzcan en el lugar de trabajo o con ocasión del trabajo realizado para facilitar la asistencia sanitaria oportuna en la Mutua con quien se tienen aseguradas las contingencias de accidente de trabajo y enfermedad profesional.
- XII. En el tercer trimestre se tiene previsto completar la vigilancia de la salud del personal del Complejo Asistencial Virgen de la Cuadra y repasar la señalización de paso de vehículos en los recintos de nuestros centros y servicios.
- XIII. Se tiene previsto avanzar en la autoprotección procediendo a señalizar los "puntos de reunión" según las distintas contingencias de riesgo que puedan derivar en la evacuación del personal de los distintos tipos de centros y servicios. Cuando éstos no puedan señalizarse se indicará en las entradas de nuestros centros y servicios cartelería indicadora de donde se encuentran los que estén situados en el exterior de nuestras instalaciones.
- XIV. Se tiene previsto implementar el uso generalizado de los formularios de Control Periódico de Condiciones de Trabajo entre el personal de cada centro o servicio según se hayan concretado las personas encargadas de cumplimentarlos, para su posterior gestión y análisis preventivo, a fin de remover las condiciones de trabajo que permitan su mejora y adecuación a la normativa vigente.
- XV. En el último trimestre del año se tiene previsto avanzar en la elaboración de la Memoria anual de actividades que se tratará en la última reunión ordinaria del Comité de Seguridad y Salud.
- XVI. Se avanzará en el análisis procedimental y económico del formulario creado para el Protocolo de Vestuario Laboral, a fin de uniformar adecuadamente al personal de los distintos centros y servicios, en congruencia con lo establecido en el Convenio Colectivo.
- XVII. De forma transversal durante todo el año se colaborará con el Equipo Multidisciplinar en la calendarización de los Simulacros de Emergencias de Residencias y Centros de Día de APROMPSI.
- XVIII. Se ha calendarizado la realización de Simulacros de Emergencias (totales y parciales) en todos los centros y servicios.

ENTIDAD		FECHAS DE VISITAS:	REALIZACIÓN DE SIMULACROS TOTALES Y PARCIALES (según nuevos protocolos de actuación):		
SIMULACROS Parciales CENTROS DE DÍA					
	APROMPSI APROMPSI APROMPSI	25/01/2022- 10:30 H 16/02/2022- 10:30 H 01/03/2022- 10:30 H	Centro de Día "Magdalena Pulido". Centro de Día "La Yuca". Centro de Día "Vicente de la Cuadra"		

#### SIMULACROS Parciales CENTROS DE DÍA OCUPACIONALES Y SERVICIOS CENTRALES

APROMPSI	25/01/2022-12	Centro de Día Ocupacional "Magdalena Pulido".
APROMPSI	Н	Centro de Día Ocupacional "La Yuca".
APROMPSI	16/02/2022-12	Centros de Día Ocupacionales "María Mackay" y "Quesada".
APROMPSI	Н	Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra"
APROMPSI	24/02/2022-12	Centro de Día Ocupacional "Luis Caro"
APROMPSI	Н	Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán" y Viviendas
APROMPSI	01/03/2022-12	Tuteladas.
APROMPSI	Н	Complejo Multiservicios "Edificio Vicente Oya"
	17/03/2022-12	Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos" y
	Н	Escuela Hogar.
	30/03/2022-12	

H 08/11/2022-12 H 27/10/2022-12

#### SIMULACROS TOTALES CENTROS DE DÍA OCUPACIONALES

APROMPSI	27/09/2022	Centro de Día Ocupacional "Luis Caro"
APROMPSI	19/10/2022	Centro de Día Ocupacional "Manuel Millán"
APROMPSI	27/04/2022	Colegio de Educación Especial "Virgen de Linarejos" y
		Escuela Hogar.

#### SIMULACROS Parciales CENTROS RESIDENCIALES

APROMPSI	03/05/2022	Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
APROMPSI	11/05/2022	Complejo Asistencial "La Yuca".
APROMPSI	17/05/2022	Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra"
APROMPSI	25/05/2022	Complejo Asistencial "María Mackay"
APROMPSI	25/05/2022	Complejo Asistencial "Quesada".

#### SIMULACROS TOTALES CENTROS RESIDENCIALES

APROMPSI	05/07/2022	Complejo Asistencial "Magdalena Pulido".
APROMPSI	11/07/2022	Complejo Asistencial "La Yuca".
APROMPSI	13/09/2022	Complejo Asistencial "María Mackay"
APROMPSI	13/09/2022	Complejo Asistencial "Quesada".
APROMPSI	04/10/2022	Complejo Asistencial "Vicente de la Cuadra"

- XIX. Se continuará con el reciclaje permanente de formación del personal de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU en materia de Evacuación y Emergencias, priorizándose Centros de atención directa a personas usuarias, estableciendo si fuera preciso formación específica en colaboración con los servicios externos de ayuda de los municipios donde se ubican nuestros centros y servicios (proveedores del Sistema de Protección contra Incendios, Bomberos y Servicios Sanitarios locales).
- XX. Se continuará con el proceso de revisión y mejora continua de Protocolos para las diversas contingencias de riesgo que pueden afectar a los centros y servicios de APROMPSI y APROMPSI PARA EL EMPLEO, SLU. A este respecto se evaluará en el informe de los simulacros que se han interiorizado adecuadamente las recomendaciones de los siguientes protocolos (puestos en marcha en los años 2020 y 2021):
  - PE\_CO\_O4 (O5) P1. PROTOCOLO AMENAZA BOMBA.
  - PE\_CO\_04 (05) P2. PROTOCOLO FUGA GAS TANQUE PROPANO.
  - PE\_CO\_04 (05) P3. PROTOCOLO INCENDIO.
  - PE\_CO\_04 (05) P4. PROTOCOLO CÓDIGOS DE ALARMA.
  - PE\_CO\_04 (05) P5. PROTOCOLO TERREMOTO.
- -El Comité de Seguridad y Salud, continuará con su labor de Implantación de las Políticas de Prevención.